



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUE HACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Defiende PRI equidad ante sobrerrepresentación en San Lázaro

Chocan por dominio de la 4T en Cámara

Justifican morenistas mayoría calificada al aplicar reglas de la Constitución

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Frente a la nueva conformación de la Cámara de Diputados, con una mayoría de Morena y sus aliados estimada en 365 curules, la disputa entre las coaliciones es por la sobrerrepresentación legislativa.

Durante la sesión de ayer en el Consejo General del INE, los representantes de la Oposición acusaron a Morena, PVEM y PT de buscar tener más legisladores de los que les corresponden, pero el bloque mayoritario respondió que la sobrerrepresentación se aplica por partido, no por coalición, por lo que tendrán mayoría calificada en San Lázaro.

Los consejeros electorales advirtieron que a todos les gustaría una representación pura, pero en México no existe.

De acuerdo con proyecciones del Instituto Nacional Electoral (INE) y el Gobierno federal, la Coalición Sigamos Haciendo Historia sí tendría mayoría calificada en la Cámara de Diputados.

El artículo 54 de la Constitución indica que ningún partido político podrá contar con más de 300 diputados por ambos principios.

“Nosotros aplicaremos las reglas que establece la Constitución y la ley. Creo que no es equitativo, no es del todo equitativo un sistema que permite esta sobrerrepresentación y que además se aplica por partido. Pero así lo ordena la Constitución, entonces tenemos que hacerlo”, afirmó el consejero Jaime Rivera.

La mejor aproximación será, consideró, con los resultados finales del domingo, pero lo definitivo será hasta agosto, después de las impugnaciones.

“Que tienen que tomar en cuenta las reglas, entre ellas la de afiliación efectiva (verificar que los candidatos sean del partido al que representarán)”, indicó.

El representante de Morena, Hamlet García, insistió en que no están cometiendo una ilegalidad, pues la Constitución habla de partidos, no de coaliciones.

“De otra manera, implicaría extender el supuesto de la fracción cuarta a las coaliciones, entonces, ninguna coalición podría tener 300 diputados en el Congreso”, aseveró en su intervención.

“Como consecuencia de que no se permita una sobrerrepresentación individual a los partidos políticos que contienden, porque es natural que en una elección no haya dos ganadores, va a haber un partido que tenga el consenso amplio de la ciu-



dadanía, que no pase de estos 300 y con su coalición logre la mayoría calificada”.

El PRI insistió en que la sobrerrepresentación existe por algo y es para darle equidad a las Cámaras.

“El sistema de representación no puede ser leído a la literalidad de la Constitución, es un sistema de compensación, no de descompensación”, consideró el priista Emilio Suárez.

“¿Qué quiere decir esto? El 8 por ciento es el límite máximo que otorga la Constitución para la representación, pero no es el 8 por ciento. La corrección que se

tiene que dar es hacia la representación pura, no a la sobrerrepresentación”.

El consejero Uuc-Kib Espadas criticó que quienes se quejan no corrigieran el error cuando fueron Gobierno.

“No se vale reclamar que no hay proporcionalidad directa cuando desde 2000 PRI y PAN podían haber establecido la proporcionalidad directa en cualquier momento; no sólo eso, Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña reclamaron eliminar las plurinominales, hay que hacerse cargo de la responsabilidad que deja el ejercicio del poder”, dijo.

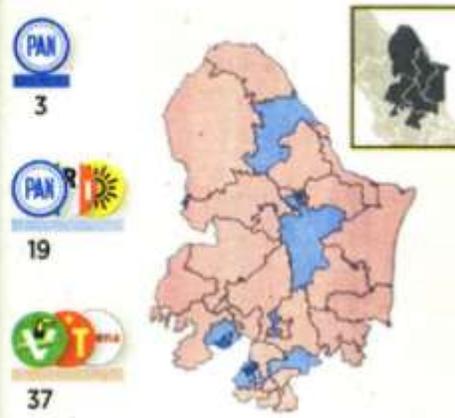
CONTROL

Morena y sus aliados lograron el 85 por ciento de los 300 distritos electorales. Resultados por circunscripción, según el PREP:

CIRCUNSCRIPCIÓN 1



CIRCUNSCRIPCIÓN 2





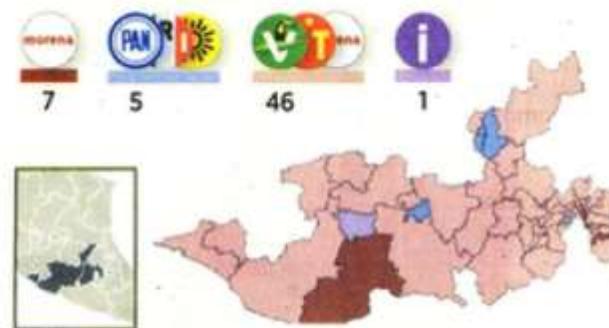
CIRCUNSCRIPCIÓN 3



CIRCUNSCRIPCIÓN 4



CIRCUNSCRIPCIÓN 5





LA ASIGNACIÓN DE CURULES

Esta es la asignación de diputados, de acuerdo con estimaciones de la Segob.

Partido	Porcentaje de votos	Curules	Porcentaje en la Cámara	Porcentaje de más
	40.4%	243	48.6%	8.2%
	8.3	74	14.8	6.5
	5.4	48	9.6	4.2
Total	54.1	365	73.0%	18.9 <i>(en coalición)</i>
	17.1	72	14.4	-2.7
	11.2	34	6.8	-4.4





Niegan sobrerrepresentación

PATRICIA RAMÍREZ

Ante las versiones que corren en redes sociales, en el sentido de que los primeros cálculos de la asignación de diputaciones plurinominales en la Cámara de Diputados le dieron más posiciones que le corresponderían a la coalición Morena, PT, PVEM, pues superan el 8 por ciento de sobrerrepresentación que establece la ley, Morena rechazó esta interpretación.

El diputado Hamlet Almaguer explicó que quienes acusan que se están asignando mayores espacios a la coalición están equivocados, porque la ley establece que el límite de 8 por ciento se aplica a cada uno de los partidos, porque cada uno contribuyó con sus votos al triunfo y no a la coalición en su conjunto.

En ese sentido, el legislador criticó la oposición y los comentócratas, quienes

buscan cambiar las reglas porque no aceptan la contundencia del triunfo por la presidencia de la República y el Congreso de la Unión.

Recordó que el artículo 54 de la Constitución establece dos candados, uno para evitar que las bancadas tengan más de 300 diputados y otro para impedir la suma de 8 puntos de sobrerrepresentación.

"Lamentablemente, para la oposición, son víctimas de sus votos en contra aquí, en la Cámara de Diputados, son víctimas de su voto en contra de los programas sociales, son víctimas de su voto en contra del Presupuesto de Egresos de la Federación, son víctimas de su voto en contra de la reforma eléctrica y también aquí, en la conformación del Congreso son víctimas de su voto en contra del Plan B", apuntó.

En conferencia de prensa acotó que el Plan B, establecía un sistema de represen-



Hamlet Almaguer afirma que la oposición está equivocada.

tación proporcional pura, lo que significa que el partido que, por ejemplo, obtuviera el 10 por ciento de los votos tendría el 10 por ciento de los diputados.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	7	06/06/2024	LEGISLATIVO

Reforma de 1996

Qué es la sobrerrepresentación

Pactada a partir de la reforma electoral de 1996, los “candados” a la representación surgen en un intento por impedir que un solo partido controle el Congreso de la Unión pues esta figura establece que ninguna fuerza política pueda tener una sobrerrepresentación mayor al 8%.

Por sobrerrepresentación se entiende que un partido político obtiene, derivado de determinados mecanismos electorales, un porcentaje de curules superior al porcentaje de votos obtenidos o permitidos por la ley.

En la Cámara de Diputados se establece el límite de sobrerrepresentación para que ningún partido político pueda contar con más de 300 diputados por ambos principios ni con un número de diputados que representen un porcentaje del total de la Cámara que exceda en ocho puntos a su porcentaje de votación nacional emitida.



Enfila oposición batalla legal; acusa sobrerrepresentación legislativa de 4T

SEÑALAN que Morena y aliados obtuvieron 54% de votos, pero accederían a 72% de curules; les reviran que la regla que acota reparto aplica a partidos, no a coaliciones.

EL TEMA enciende ánimos en sesión del INE, en la que perfilan avalar la mayoría calificada del guinda y aliados; en PRI y PAN anticipan recurrir a tribunales. **pág. 3**

Con 54% de votos tendría 72% de diputados

Enfila oposición batalla legal por sobrerrepresentación de la 4T

PAN, PRI, PRD Y MC, que recibieron 42% de los sufragios, lograrían apenas 27% de representación; Constitución sólo aplica para partidos, no para alianzas, dice el guinda

| Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

La oposición advirtió que se encamina a emprender una batalla legal, "hasta las últimas consecuencias", en contra de la posible sobrerrepresentación que rondaría 18 puntos porcentuales del bloque de la Cuarta Transformación en la Cámara de Diputados.

Con base en los resultados preliminares de la elección, Morena, PT y PVEM obtuvieron 54 por ciento de votos para ocupar curules en San Lázaro, pero debido a las normas para garantizar lugares a las minorías mediante las figuras plurinominales, ese porcentaje se eleva a 72 por ciento en la conformación prevista de la Cámara.

EL DATO

EL EXPRESIDENTE del INE, Lorenzo Córdova, dijo que sería una "interpretación profundamente injusta" avalar la sobrerrepresentación de la 4T.

De esta forma, la alianza de la 4T tendrá la mayoría calificada para sacar adelante votaciones que signifiquen reformas constitucionales, sin algún contrapeso en San Lázaro.

A su vez, eso generará una subrepresentación del bloque opositor -incluyendo a Movimiento Ciudadano (MC)-, que a pesar de conseguir 42 por ciento en votos, tendría apenas 27 por ciento de representación en diputaciones.

El tema se ventiló en el seno del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), en su sesión de ayer, donde la oposición reclamó que esto es un fraude e insistió en que impugnará, mientras que del lado de la 4T evocaron a la Constitución para defender que la sobrerrepresentación únicamente se impide a partidos, más no a alianzas.

Víctor Hugo Sondón, representante del PAN, dijo que su partido ha sido parte de la eficacia de muchos aspectos de la vida nacional, como la representación de

los órganos deliberativos en México y las instituciones democráticas, ante lo cual aseguró que "ofrendan su palabra" para velar por los votos que se depositaron en las urnas.

Tras reclamar por una presunta intervención de gobernantes en la contienda, acusó al Presidente de la República de "adelantar que tiene la intención de generar una sobrerrepresentación (de manera) ilegal e irresponsable", por haber anunciado la posible conformación del Poder Legislativo el lunes, antes que de concluyeran incluso los conteos del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

"Estamos convencidos de que es nuestra obligación y responsabilidad el representar y cuidar el voto de millones de ciudadanos que votaron por nuestros candidatos. Agotaremos todos los cauces legales y, una vez que exista una resolución, nosotros seremos respetuosos de la ley y de las instituciones democráticas", dijo, el panista

El representante priista, Emilio Suárez, acusó que se está llevando al sistema a autorizar una sobrerrepresentación, contra la cual advirtió que llegarán hasta "las últimas consecuencias".

"En este punto hay que ser bien claros y contundentes. En el PRI vamos a de-



EL TIP

EN 2018 el PES y PT, que no ganaron ningún distrito de mayoría (y el primero no logró el 3% mínimo para mantener el registro) tuvieron representación.

fender hasta las últimas consecuencias la certeza y la legalidad de la elección, en esos términos, la certeza y la legalidad de la elección en el rumbo que sea", dijo.

Emilio Álvarez Icaza, representante del PRD, señaló que es válida la discusión sobre la sobrerrepresentación, pero vendrán los resultados finales y, si marcan una mayoría calificada para el oficialismo, "así habrá que aceptarlo".

A nombre del PVEM, que estaría obteniendo seis puntos más de los ganados en votos, Arturo Escobar reprochó los reclamos hacia su partido, al que aseguró que "nadie le regaló nada".

"Vemos una andanada por parte de algunos opinadores en contra del Partido Verde y mi respuesta es muy clara: el domingo pasado se levantaron entre 4 y

4.5 millones de mexicanos a votar por el Verde, nadie nos regaló nada, aquí no hay traslado de votos", comentó.

Entre las voces, el consejero Uuc-kib Espadas dijo a la oposición que no se vale reclamar la posible conformación del Congreso con base en reglas que ellos no quisieron cambiar cuando estuvieron en el poder.

"No se vale reclamar que no hay proporcionalidad directa, cuando desde el año 2000 PRI y PAN podrían haber establecido la proporcionalidad directa en cualquier momento, y no sólo eso, Vicente Fox, (Felipe) Calderón y (Enrique) Peña reclamaron eliminar las plurinominales. Hay que hacerse cargo de la responsabilidad que deja el ejercicio del poder", señaló.

El especialista electoral Javier Martín Reyes consideró que una posible salida a esta situación sería apelar a un criterio interpretativo de las autoridades, particularmente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en espera de que se garantice que en el Congreso

estén representadas equitativamente las fuerzas políticas conforme a la voluntad que la ciudadanía expresó en las urnas.

Consultado por La Razón, comentó que los partidos lograron "burlar" la Carta Magna por medio de las alianzas partidistas, ya que en la misma se fijan reglas para evitar la sobrerrepresentación de partidos, mas no de bloques de aliados, que es lo que ahora ocurrió.

"Para evitar este fraude a la Constitución, se debe atender a la finalidad del artículo 54 para lograr la mayor simetría entre los votos que obtuvo un partido y su representación en el Congreso. La Constitución no se interpreta como un manual de tránsito o instrucciones, el texto de la disposición importa, pero también su objetivo, y esto se ha hecho en otros temas como paridad de género", comentó.

NO SE VALE reclamar que no hay proporcionalidad directa, cuando desde el año 2000 PRI y PAN podrían haber establecido la proporcionalidad directa en cualquier momento"

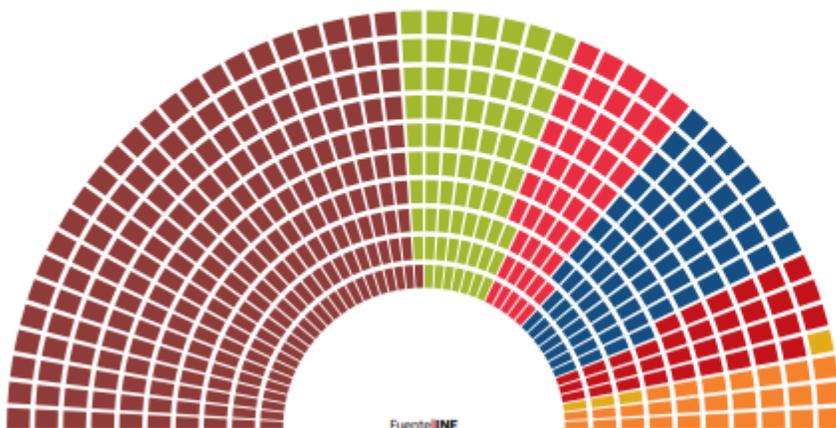
UUC-KIB ESPADAS
Consejero del INE

PARA EVITAR este fraude a la Constitución, se debe atender a la finalidad del artículo 54 para lograr la mayor simetría entre los votos que obtuvo un partido y su representación en el Congreso"

JAVIER MARTÍN REYES
Especialista electoral

CONTROVERSIAS A LA VISTA

Repartición de curules en San Lázaro por partido y sobrerrepresentación.



Fuente: INE

PARTIDO	VOTOS	CURULES	% DE LA CÁMARA	REPRESENTACIÓN
Morena	40%	241	48%	+8%
PVEM	8%	72	14%	+6%
PT	5%	49	10%	+5%
TOTAL	54	362	72%	+18%
PAN	17%	72	14%	-3%
PRI	11%	35	7%	-4%
PRD	3%	4	1%	-2%
TOTAL	31%	111	22%	-9%
MC	11%	27	5%	-6%

**LLAMAN A ESPERAR DICTAMEN FINAL... EN AGOSTO**

Inquieta fantasma de mayoría artificial

La posible sobrerrepresentación de Morena y aliados en la próxima integración del Congreso genera alerta entre expertos, partidos y el Consejo del INE. La oposición hace un llamado para que las autoridades pongan lupa en el tema, pero consejeros electorales señalan que es muy temprano para discutir ese tema. Especialistas coinciden en que el bloque cuatroteísta podría exceder el número de curules 18% en la Cámara de Diputados, lo cual es inconstitucional **MÉXICO P. 3**

CONSEJEROS ELECTORALES PIDEN ESPERAR... HASTA AGOSTO

Alerta a expertos y partidos *mayoría artificial* de Morena

Debate. El oficialismo asegura que es su derecho recibir más legisladores conforme a su votación; oposición pide al INE lupa sobre el tema

ÁNGEL CABRERA Y ARMANDO YEFERSON



La posible sobrerrepresentación de Morena y aliados en la próxima integración de la Cámara de Diputados generó alerta entre expertos, partidos y consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE).

Mientras analistas ven la posibilidad de que Morena, PT y PVEM obtengan una mayoría calificada en la Cámara de Diputados de manera *artificial* y con rebase del tope constitucional, los partidos de Sigamos Haciendo Historia señalan que la ley les permite la sobrerrepresentación, pero la oposición pide que se ponga lupa en ese tema y la autoridad electoral señala que es muy temprano para discutir ese tema.

Expertos coincidieron en que la coalición legislativa de Morena, PT y PVEM podría obtener una sobrerrepresentación de 18% en San Lázaro, lo cual es inconstitucional.

Con datos preliminares de la jornada electoral, Javier Martín Reyes, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, publicó una proyección de la confirmación legislativa de la Cámara de Diputados, en la que los tres partidos rebasarían el tope constitucional de sobrerrepresentación que es de 8%.

De acuerdo con los datos, Morena obtuvo 40% de los votos y obtendría 241 curules, de mayoría relativa y plurinominal, con la aplicación del tope de sobrerrepresentación.

A su vez, el PT obtuvo 8% de los votos y se sumaría una sobrerrepresentación de 6%, lo que lo dejaría con 72 curules.

Por su parte, el PVEM obtuvo 5% de los votos y se le sumaría un 5% de sobrerrepresentación, lo que lo dejaría con 49 diputados.

En total, la coalición Sigamos Haciendo Historia tendría 362 diputados en la proyección presentada por el investigador Javier Martín Reyes, lo que significa mayoría calificada con posibilidad de hacer cambios constitucionales.

Aunque por separado Morena, PT y PVEM estarían dentro del límite de 8% de sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados, si se toman en cuenta los datos globales de

la coalición Sigamos Haciendo Historia, la sobrerrepresentación sería de 18%, lo que se consideraría inconstitucional.

“Antes que hablar de fraude -que no es lo mismo que las documentadas irregularidades-, la oposición debería dar la batalla contra la sobrerrepresentación. Como coalición, Morena y aliados tienen una sobrerrepresentación ¡del 18%!”, indicó el experto en sus redes.

Por su parte, el exconsejero del INE, Ciro Murayama, coincidió en que en coalición se rebasaría el límite constitucional que pueden tener las fuerzas políticas.

“Ésta es la batalla que vale la pena: evitar una sobre representación anticonstitucional que acabe con la democracia. No en inventar fraudes porque hay quien no se explica la derrota”, aseveró Murayama en su cuenta de X.

En otro tuit, apuntó que “ahora necesitamos que ese voto bien contado no se altere al traducirlo en curules. El gobierno busca que su 54% del voto ciudadano se vuelva 73% de los diputados. Eso sí sería un fraude.

Durante la sesión de instalación de los cómputos distritales, la consejera del INE, Carla Humphrey, consideró que había quien se estaba adelantado con especulaciones sobre la



conformación de la Cámara, pues faltan los cómputos distritales y el periodo de impugnaciones por lo que será hasta agosto cuando se dé la discusión y análisis sobre la sobrerrepresentación que tendrá cada partido y el INE dará a conocer la integración de la Cámara de Diputados hasta el 23 de ese mes.

Por su parte, el consejero Ucc-Kib Espadas manifestó que la ahora oposición, en especial PRI y PAN, se beneficiaron de la sobrerrepresentación legislativa y tuvieron décadas para impulsar un modelo más equitativo, por lo que dijo que se aplicará la Constitución.

Señaló que en la composición de la Cámara de Diputados y la asignación de plurinominales se aplicará lo que indica la Constitución, que es el tope máximo de 8% de sobrerrepresentación y los inconformes podrán acudir al Tribunal Electoral.

ANÁLISIS

La impugnación de la elección presidencial que prepara la alianza Fuerza y Corazón por México es legítima y procedente, aseguró José Perdomo, académico en Derecho Administrativo de la Universidad La Salle, y a la vez criticó la firmeza con la que Xóchitl Gálvez, abanderada del PAN, PRI y PRD, reconoció su derrota en las urnas.

“Cuando sale Xóchitl Gálvez a reconocer su derrota, bien, al fin honró su palabra de comprometerse con el resultado de la elección, sin embargo, ahora de repente nos dicen que van a impugnar, correcto, por eso no hay que arriesgarse a aceptar los resultados”, dijo.



CONTEO. Claudia se reunió con su equipo de trabajo para dar seguimiento a los cómputos distritales.

El sistema de representación no puede ser leído a la literalidad de la Constitución, la sola existencia del sistema mixto genera una distorsión, pero la corrección que se tiene que dar es hacia la representación pura, no a la sobrerrepresentación”

EMILIO SUÁREZ

Representante del PRI ante el INE

Nosotros no hicimos la ley que hoy se duelen y que fueron favorecidos permanentemente por décadas con una sobrerrepresentación. No la hicimos nosotros, la hizo el PRI y el PAN fundamentalmente”

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA

Representante del PT ante el INE



Tras elecciones 2024



**Cuatro
partidos,
en riesgo de
extinguirse**



Tras elecciones 2024

Cuatro partidos, en riesgo de extinguirse



RAÚL RUIZ

En las recientes elecciones celebradas el pasado 2 de junio en México, cuatro de los 10 partidos políticos que participaron no alcanzaron el umbral mínimo de 3% de los votos, lo que resultará en la pérdida de su registro.

Con el cierre del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), se confirma que el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Pacto Social de Integración (PSI), Nueva Alianza, y Fuerza por México (FxM) están en riesgo de desaparecer, a la espera de la oficialización por parte del Instituto Electoral del Estado (IEE).

RESULTADOS Y CIFRAS

El PRD fue el que obtuvo menos votos, con un total de 51 mil 922 sufragios, equivalente a 1.95% de los votos. Fuerza por México, un partido de reciente creación, también perderá su registro al alcanzar sólo 52 mil 993 votos, lo que representa 1.99% del padrón electoral en Puebla.

En tanto, PSI logró 56 mil 59 votos, es decir, 2.1% del total, por lo que tampoco alcanzaría el registro; mientras que, Nueva Alianza fue el partido que más cerca estuvo del umbral, obteniendo 59 mil 871 votos, equivalentes a 2.25% de la lista nominal.

A pesar de esto, ninguno de estos

partidos alcanzó el 3% necesario para mantener su registro.

Cargos plurinominales asegurados

A pesar de los malos resultados electorales, los dirigentes de estos partidos han asegurado cargos para ellos mismos, sus familiares o allegados a través de la vía plurinomial.

Karla Martínez, hija del dirigente estatal del PRD, Carlos Martínez Amador, figura en la lista de candidatos a diputados locales plurinominales.

Maiella Gómez Maldonado, dirigente estatal de FxM, obtuvo la posición tres en la lista de diputados federales plurinominales de la cuarta circunscripción de Morena.

Carlos Navarro Corro, dirigente estatal de PSI y candidato a diputado local por el distrito 15 de Tecamachalco, se encuentra en la posición dos plurinomial de su partido.

María de Jesús Yolanda Tapia, coordinadora ejecutiva de finanzas de Nueva Alianza, encabeza la lista de plurinominales para el Congreso de Puebla.

Estos movimientos aseguran la continuidad de influencia política para los líderes de los partidos que están a punto de desaparecer formalmente.

El IEE tendrá la última palabra en la oficialización de la pérdida de registro, lo que marcará un cambio significativo en el panorama político de Puebla.



Equipo de transición, sin presupuesto

Expertos advierten que deben iniciar los trabajos para asegurar un cambio de gobierno suave

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

El equipo de transición de la candidata ganadora de las elecciones presidenciales, Claudia Sheinbaum, encabezado por Juan Ramón de la Fuente, ya comenzó a trabajar, pero sin recursos asignados por la Cámara de Diputados.

Y es que para realizar sus actividades y para cubrir consumos de la abanderada de la coalición Sigamos Haciendo Historia, se requerirá de un presupuesto.

La titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Alejandra Cañizares, recordó que esos recursos contenidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) son aprobados por la Cámara de Diputados.

A pregunta expresa de EL UNIVERSAL durante la última conferencia de prensa con motivo de la presentación del Informe Trimestral de la Finanzas Públicas, a finales de abril, sobre si existían recursos para el fondo de la transición, respondió “en este presupuesto no hay una asignación en particular aprobada para ese fin”.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL <small>EL GRAN DIARIO DE MÉXICO</small>	24	06/06/2024	LEGISLATIVO

El Paquete Económico para 2025 se aprobará hasta finales de diciembre por tratarse este año de un cambio de gobierno, y aunque se mantendrá el titular de la SHCP, Rogelio Ramírez de la O, se espera que también se integren a la dependencia personas que forman parte del equipo de Sheinbaum.

“Tienen que empezar a trabajar desde ya y a cobrar; tener una oficina asignada y todos los gastos para su labor”, afirmó el profesor de la Escuela de Gobierno y Economía de la Universidad Panamericana, Gabriel Pérez del Peral.

Además, consideró que pedirle a Ramírez de la O que se quede un tiempo al frente de Hacienda, significa que con eso implícitamente se reconoce que el principal reto económico para el próximo gobierno es la consolidación fiscal.

Es decir, explicó, disminuir el déficit fiscal sin precedente en el que se va a incurrir en 2024, con el cual se rompió la disciplina presupuestal.

El vicepresidente y director de Inversiones en Franklin Templeton México, Luis Gonzali, coincidió en que se tienen que pagar salarios de las personas que se integren al equipo económico para asegurar una transición suave.

AMLO dispuso de 150 millones de pesos para los trabajos de su equipo de transición en 2018, fondo que estuvo administrado en ese entonces por Gerardo Esquivel y Victoria Rodríguez Ceja.

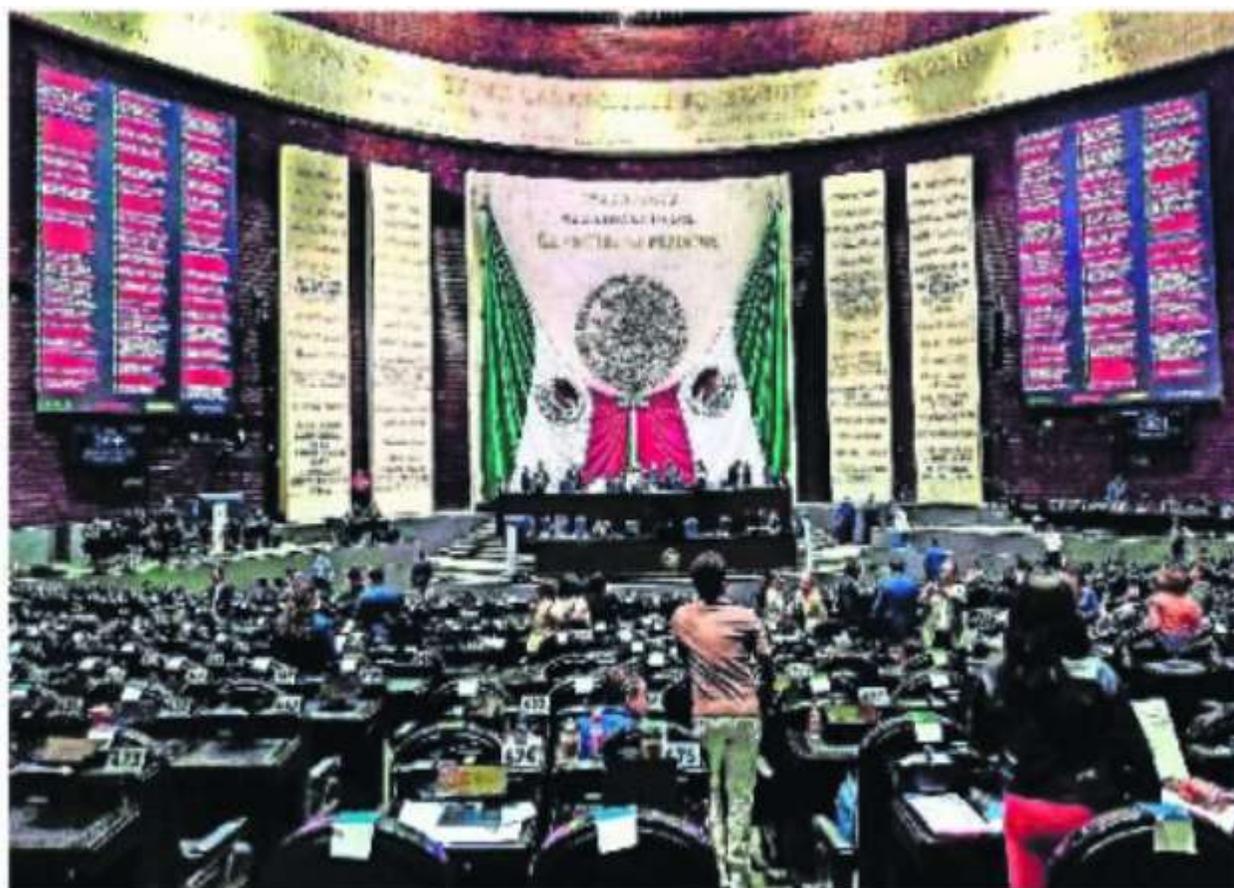
El artículo 43 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, establece: “En el año en que termina su encargo, el Ejecutivo Federal deberá elaborar anteproyectos de iniciativa de Ley de Ingresos y del proyecto de Presupuesto de Egresos en apoyo al Presidente Electo”. ●



150

MILLONES DE PESOS

los recursos que dispuso AMLO para
la transición en 2018.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La asignación de recursos para el cambio de gobierno debe ser aprobada por la Cámara de Diputados, aseguran especialistas.



Morena, con mayoría calificada en Cámara de Diputados y mayoría simple en Senado: ¿Qué implica esto?

Según el PREP, el partido logró 83 senadores y 372 diputaciones federales



El gobierno federal reportó este miércoles que de acuerdo con el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), Morena y sus aliados obtendrán además de la Presidencia de la República, seis de las ocho gubernaturas que estaban en juego en las elecciones del domingo, la **mayoría calificada** en la Cámara de **Diputados** y se quedarán con **mayoría simple** en la Cámara de **Senadores**.

Si los números son confirmados en los cómputos distritales, en la legislatura que inicia el 1 de septiembre de 2024 los diputados de Morena y sus aliados podrán aprobar reformas constitucionales sin la necesidad de los votos de la oposición.

<https://www.lajornadamaya.mx/nacional/232039/camara-de-diputados-mayoria-calificada-372-senado-mayoria-simple-83-elecciones-2-de-junio-prep-conteo-rapido-claudia-sheinbaum-coalicion-sigamos-haciendo-historia-pri-pan-pdr>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



06/06/2024

LEGISLATIVO

Entrevista / Alejandro Moreno Cárdenas (Presidente Nacional del PRI)

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO GONZÁLEZ).- “Hoy son los cómputos a los 300 consejos distritales electorales de todo el país, es el recuento de la elección. Los medios y los ciudadanos han dado plena constancia de las miles de inconsistencias que hay de la jornada electoral, las actas, las casillas, la presencia en muchas zonas del país de la delincuencia, las presiones, la compra de voto, por eso estamos en la coalición y nosotros firmes en el Partido Revolucionario Institucional en la impugnación de la elección. El día de hoy el recuento de votos, por las inconsistencias que hay, que pueden alterar la representación en los votos, pero también en no otorgar la mayoría calificada”.

<https://drive.google.com/file/d/1kcihLZhxhnZn8oSfU8pIXUMaI87Qz7gs/view>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

06/06/2024

LEGISLATIVO

Entrevista / Alejandro Moreno Cárdenas (Presidente Nacional del PRI)

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- “Lo hemos planteado, hemos estado en diálogo permanente los dirigentes nacionales, los integrantes de la coalición, hubo una intervención clara, abierta del gobierno de la República, la participación del Presidente de la República se le hicieron más de 30 llamados por la autoridad electoral, jamás hubo equidad en la contienda, los servidores públicos, en el territorio haciendo campaña, bueno, y nosotros presentaremos con claridad la impugnación de la elección presidencial por la intromisión, intervención, participación del gobierno federal porque la acreditamos y está acreditado ante los órganos electorales”.

<https://drive.google.com/file/d/1EhEldgekhPcKCOAPq8qQwEvh8awb4WbO/view>



'Alito' Moreno asegura que hubo "intervención clara" del Gobierno en elecciones y está acreditada



El dirigente nacional del PRI, Alejandro "Alito" Moreno, aseguró que hubo una "intervención clara y abierta del Gobierno de la República" en las pasadas elecciones del domingo 2 de junio, la cual está acreditada ante los órganos electorales.

"Se le hicieron más de 30 llamados por la autoridad electoral, jamás hubo equidad en la contienda, los servidores públicos en el territorio haciendo campaña", dijo en entrevista para el programa de "Sergio Sarmiento y Lupita Juárez", que se transmite en El Heraldo Radio".

Alejandro "Alito" Moreno señaló que la autoridad electoral reconoció la participación del crimen organizado en Michoacán "pero se dice que no fue suficiente en la variación de la elección".

Fue recurrente la participación del gobierno, del crimen organizado, no respetando la equidad electoral y por eso nosotros habremos de impugnar de manera firme y de manera clara y será la autoridad jurisdiccional quien tome la decisión y resolución de la jornada", declaró el líder nacional del PRI.

"Alito" Moreno subrayó que indistintamente del resultado electoral hay reglas y normas que se deben de respetar como lo son: la equidad, la transparencia y no el uso de recursos públicos en las elecciones.

<https://heraldodemexico.com.mx/elecciones/2024/6/5/alito-moreno-asegura-que-hubo-intervencion-clara-del-gobierno-en-elecciones-esta-acreditada-609710.html>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

adn40
SIEMPRE CONMIGO

06/06/2024

LEGISLATIVO

Oposición podría pedir recuento del 100% de casillas

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- **Alejandro Moreno** señaló que, en efecto, habría inconsistencias en el conteo rápido presentado por el INE el pasado 2 de junio en contra de la coalición Fuerza y Corazón por México. Lo que comenta es que, de persistir estas irregularidades, van a pedir que no sea el 80% sino el 100% de las casillas que sean revisadas.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5160?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5160&authkey=!AAP5zYLbR0qohTE&ithint=video&e=sOFU6y>



“Se han denunciado miles de inconsistencias en actas”: Alejandro Moreno



En entrevista para Enfoque Noticias, Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI dio un balance de la jornada electoral del 2 de junio.

Señaló que en las elecciones hubo intromisión por parte del gobierno y servidores públicos, por lo que no hubo equidad.

Alejandro Moreno dijo se hará un análisis interno sobre los resultados de la elección, ya que la alianza pudo tener mejores resultados.

<https://enfoquenoticias.com.mx/se-han-denunciado-miles-de-inconsistencias-en-actas-alejandro-moreno/>



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

06/06/2024

LEGISLATIVO

Alejandro Moreno celebra comienzo de cómputos distritales

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZUÑIGA).- El dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, celebró que el Instituto Nacional Electoral comience con los cómputos distritales, pero también, comenta que van a hacer impugnaciones y van a estar atentos a acciones legales.

https://drive.google.com/file/d/1_fJ6PleLpAh7cD6hrlaMX8DFcaAYT00t/view



Xóchitl exige recuento de voto por voto en 80% de casillas; 'Alito' Moreno el 100%



Xóchitl Gálvez, excandidata presidencial de la coalición PAN-PRI y PRD, envió un mensaje para informar que este 5 de junio inician los conteos distritales, que es la revisión de todas las actas de los centros de votación del país, por lo que anunció que solicitará al INE un recuento de voto por voto en el 80% de las casillas, debido a diferencias en los resultados.

A través de un mensaje en su cuenta X, la exaspirante presidencial señaló que se encontraron diferencias, en algunas casillas, entre lo que dice el acta o la sábana de resultados de cada casilla con los datos obtenidos en el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

Xóchitl Gálvez pidió a la ciudadanía tomar una foto de los resultados mostrados en las casillas y compararlos con los datos del PREP. Señaló que en caso de no cuadrar los números, le envíen un mensaje a sus redes sociales con la evidencia.

Informó que ya está listo el equipo para el recuento de cada uno de los 300 distritos electorales, para asegurarse que cada voto cuente.

Indicó que por lo pronto son 80% de las casillas donde solicitarán revisión de voto por voto y hasta este momento el Instituto Nacional Electoral (INE) ya aceptó el recuento en por lo menos el 60% de las casillas.

Aseveró que defenderán el voto de todos en la elección presidencial, gobernadores, senadores, diputados federales, diputados locales y presidentes municipales.

El dirigente Nacional del PRI, Alejandro "Alito" Moreno, anunció que exigirá que se haga un recuento de voto por voto en el 100% de las casillas.

<https://heraldodemexico.com.mx/elecciones/2024/6/5/xochitl-exige-recuento-de-voto-por-voto-en-80-de-casillas-alito-moreno-el-100-609687.html>



Alejandro Moreno exige recuento de paquetes electorales

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- ¿Qué dice el Presidente Nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, respecto a las elecciones del 2 de junio?, esto declaró: “Se abrirán más de 100 mil paquetes electorales, por ello, en la medida que se detecten más inconsistencias, exigiremos que se cuente el 100% de las casillas, que se abran y se cuenten voto por voto los paquetes de Senadores, de Diputados y de las gubernaturas y de la Jefatura de Gobierno y de la elección Presidencial”.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qC1nKtseKdWCervz?e=0iwdSs>



Alejandro Moreno denuncia inconsistencias en las elecciones; PRI buscará el conteo 'Voto por voto'



En entrevista para MVS Noticias con Manuel López San Martín, Alejandro Moreno Cárdenas, Presidente Nacional del PRI habló sobre que el partido pedirá el recuento voto por voto en el 80% de casillas; contempla impugnación de resultados.

"Lo importante hoy es la certeza y la transparencia de la elección en todos los espacios que hubo participación el 2 de junio... Se tiene que abrir y tomar en consideración el conteo en los 300 distritos electorales en todo el país para ir corroborando las actas de escrutinio y de cómputo en las casillas", declaró.

El líder nacional del PRI señaló que durante las elecciones encontraron una serie de inconsistencias graves, como que el número de algunas actas electorales difiere de los resultados del PREP, la incidencia delictiva y la intromisión del presidente Andrés Manuel López Obrador en las campañas.

"Impugnar la elección presidencial porque hay una clara participación del presidente de la República durante todo el proceso electoral... No podemos quedarnos callados ante algo que pasó", dijo.

"Hay una gran inconsistencia porque lo que han mandado puede romper el proceso democrático. Hay una gran molestia de los ciudadanos, darles una mayoría calificada, están sobrerrepresentados, tienen más diputados de los votos que obtuvieron en el 2021", agregó.

Para terminar, Alejandro Moreno reiteró que junto a su partido buscarán defender el voto de los mexicanos y tal y como ocurrió en el pasado, buscarán que se haga un conteo general de "Voto por voto, casilla por casilla".

<https://mvsnoticias.com/entrevistas/2024/6/5/alejandro-moreno-denuncia-inconsistencias-en-las-elecciones-pri-buscará-el-conteo-voto-por-voto-642529.html>



Fiscalía anticorrupción investiga a Meza

META 2024

D. MONROY Y S. ARELLANO
CUERNAVACA Y CDMX

Elementos de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción retuvieron a la ex candidata del PRI-PAN-PRD a la gubernatura de Morelos Lucy Meza para notificarle que está bajo investigación penal y practicarle una diligencia de individualización de investigación.

Previo al inicio de una rueda de prensa que la morelense encabezó con sus colaboradores para insistir en que hay irregularidades en la elección en la que participó, donde la representante de Morena, Margarita González Saravía, aventaja con más de 100 mil votos, Meza fue abordada por agentes policíacos que le obligaron a esperar.

Los dirigentes nacionales del PRI, Alejandro Moreno, y del PRD, Jesús Zambrano, condenaron la "persecución" desatada por el gobierno de Morelos en contra de su candidata.

Acompañado de un video, Moreno escribió en sus redes sociales: "¡Así la persecución de Morelos! No permitamos esta intimidación. ¡No estás sola!".

En tanto, Zambrano comentó que "no contentos con el fraude del domingo pasado, con todas sus marranadas electorales, hoy al final de una conferencia de prensa de nuestra candidata, agentes de la Fiscalía anticorrupción llegaron a notificarla por una denuncia en su contra".

El perredista señaló que durante la conferencia, Meza,

quien estuvo acompañada por los dirigentes estatales de PRD, PAN y PRI, denunció que había por lo menos 52 por ciento de urnas embarazadas.

En ese sentido, Zambrano cuestionó que "no se puede explicar el hecho de que ganamos la mayoría de los municipios más importantes y perdimos por 18 puntos la gubernatura del estado, todo esto se tiene que clarificar".

Y advirtió que no van a permitir que impongan un fraude "ni contra Lucy ni contra ninguno de nuestros candidatos".

Los dirigentes de PRI y PRD acusan persecución contra la morelense



Notifican denuncia a Lucy Meza durante conferencia

REFORMA / STAFF

En plena conferencia de prensa, la Fiscalía Anticorrupción de Morelos notificó a la candidata de la Oposición a la gubernatura, Lucy Meza, sobre una denuncia en su contra.

“El que nada debe nada teme”, contestó la aspirante cuando un representante le dijo que debía tomar algunos datos personales.

Los agentes dijeron que se presentaban por una orden de investigación, sin dar detalles, lo que fue calificado

por el equipo de campaña como intimidación y un acto de hostigamiento.

“¡No estás sola, no estás sola!”, gritaron los presentes.

El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, reprochó la intimidación contra Meza.

“¡Así la persecución en

Morelos! Mientras @Lucy-MezaGzm se encontraba en conferencia, llegó la Fiscalía Anticorrupción a notificar una supuesta denuncia. No permitiremos esta intimidación. ¡No estás sola!”, posteó.

La candidata acusó que le quieren robar la elección.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



06/06/2024

LEGISLATIVO

Mesa de Debate / Cynthia López Castro (Diputada – PRI) y Hamlet García Almaguer (Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN BECERRA ACOSTA).- “Soy una democrata y creo que, sin duda, hay que escuchar el llamado de la ciudadanía. No todo es blanco ni negro. Sí hubo irregularidades en Ciudad de México, particularmente. Tache para el INE, creo que nos quedó a deber pero, por supuesto, hay que pedir el recuento de votos porque hemos visto muchas anomalías, por ejemplo, en las sábanas electorales hay unas cifras y en el PREP aparecen otras”, aseguró López Castro

“Si sabes que les está saliendo *el tiro por la culata*. En el último corte del conteo, que arrancó hoy a las 08:00 horas, de 84 mil 353 actas de un total de 176 mil 766 casillas, en un avance del 49.39 por ciento, corte de las 19:05 horas de la Ciudad de México, la doctora Claudia Sheinbaum alcanzó el 60.19 por ciento y, la candidata del PRIAN, Xóchitl Gálvez, bajó del 28 a 27.1 por ciento. Ustedes perdieron un punto y nosotros ganamos uno”, señaló el diputado García Almaguer.

<https://drive.google.com/file/d/1Zi6RjLM2aNONf2Y7I2hbdSI84PtPfhsI/view>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

06/06/2024

LEGISLATIVO

Entrevista / Dulce María Sauri Riancho (Expresidenta nacional del PRI)

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER SOLÓRZANO).- “Definitivamente este resultado electoral, yo no lo vi venir. Sabía que existía la posibilidad real de perder la Presidencia de la República, pero no por un porcentaje, prácticamente, dos a uno y, en el caso del Congreso de la Unión, la aparente casi mayoría calificaba que va a tener Morena y sus aliados políticos, a mí, en lo personal también, me está tomando por sorpresa. Es inédito”.

<https://drive.google.com/file/d/1rM5iTniZtsBiT5WpuDM5aBQwE2D2Mg6P/view>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



06/06/2024

LEGISLATIVO

Entrevista / Marko Cortés Mendoza (Presidente Nacional del PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (Adriana Pérez Cañedo).- “Vamos a tomar varias acciones, la primera se está llevando a cabo en este momento, como en los otros 299 distritos del país, el cómputo de votos, primero de la elección presidencial, inmediatamente es el Senado y, posteriormente, diputado federal. Con esta impugnación numérica difícilmente va a ser, con base en los datos que tiene el PREP, poder cambiar resultados, por ejemplo a la presidencia de la República, pero sin duda esto sí puede cambiar integración en Cámaras, diputados, senadores, que es tan importante para el equilibrio, el contrapeso, tanto en mayorías como en representación proporcional, entonces va a ser sumamente importante esta batalla que se está dando en este momento.”

https://drive.google.com/file/d/1kdPY0sSBPoTRXsd_UnAukfechrYUfEEEn/view



Entrevista / Marko Cortés Mendoza (Presidente Nacional del PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- “Pues claramente como lo hemos dicho, en los resultados del PREP no nos están favoreciendo, pero también estamos viendo cada vez más evidencias que muestran que este pudo ser manipulado en la captura de actas y todo esto se va a empezar a revisar en los conteos distritales a partir del día de hoy. Ahora bien, vamos a impugnar la elección, claro que sí, porque fue una elección de Estado, porque nunca hubo una cancha pareja, porque no fue una contienda limpia, equitativa, esta elección no fue legítima. Y por todo ello, es nuestro deber más allá de la diferencia de votos impugnar, no consentir una elección de Estado.”

<https://drive.google.com/file/d/1yrLjrr8tTXHqS2BiD592oM8UcmrNTT1p/view>



Recaba PAN 160 mil actas; busca reducir mayoría de Morena



Con las actas que ha recabado en las últimas horas, el Partido Acción Nacional (PAN) pretende reducir la mayoría que Morena obtuvo en la Cámara de Diputados y la que podría alcanzar en el Senado.

Marko Cortés, el dirigente blanquiazul, se presentó en la Junta Distrital No. 17 para atestiguar el conteo de parte de las actas.

Según dijo, el partido subió a su página en internet poco más de 160 mil actas para propiciar un "escrutinio social" que pueda contrastarse con las "sábanas" de las casillas.

Aseguró que el equipo jurídico encontró mil 888 casillas "zapato" con cero votos para Acción Nacional, sobre todo, "en las zonas vulnerables donde el crimen organizado hizo de las suyas".

Además, explicó que hay al menos 40 mil boletas sin registro alguno de votos para el PAN.

"Entonces, qué es lo que vamos a hacer: en los 300 distritos electorales vamos a vigilar y cotejar todas las actas; por eso le hemos pedido a la sociedad que nos haga llegar cualquier observación, porque ante cualquier duda podemos solicitar el conteo voto por voto y que se abra el paquete electoral", planteó.

"Estoy seguro que con ello lograremos reducir los márgenes en la integración de las Cámaras, porque en el Senado no lograron tener la mayoría calificada y es muy importante mantener o ampliar ese margen, y con mucha suerte, lograr reducirlo también en la Cámara de Diputados para que haya pluralidad democrática en nuestro País".

<https://www.reforma.com/recaba-pan-160-mil-actas-busca-reducir-mayoria-de-morena/ar2820192?v=1>



Confía PAN en reducir diputados oficialistas con conteo distrital



Con el inicio del conteo distrital de la elección federal, se logrará reducir los márgenes para la integración del Congreso de La Unión que quedaría con una amplia mayoría de Morena y sus aliados, confió el presidente del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés.

Entrevistado a su llegada a la junta distrital 17 en la alcaldía Álvaro Obregón, a donde acudió para apoyar al representante de su partido debido al reducido margen con el que perdió la reelección a diputado federal Jorge Triana, el líder panista enfatizó en que la estrategia ahora es concentrarse en el recuento en los 300 distritos federales “y yo estoy seguro de que con ello lograremos reducir los márgenes, la integración de cámaras”.

Enfatizó que con los datos más recientes, Morena y aliados no lograron conseguir la mayoría calificada en el Senado y por eso es muy importante mantener o ampliar ese margen “y con mucha suerte lograr reducirlo también en la Cámara de Diputados para que haya pluralidad democrática en nuestro país”.

Recordó que han encontrado “grandes” inconsistencias, por ello es que abrieron todas las actas que Acción Nacional tiene, más de 160 mil, para que se haga un escrutinio social respecto de las sábanas que deben estar afuera de las casillas y de las otras actas de esa misma casilla para encontrar cualquier tipo de alteración, inconsistencia y entonces solicitar se abra el paquete electoral.

Aseguró que en la revisión que han hecho encontraron que en 100 casillas votó un número de personas más alto de los que se tienen en el listado nominal, lo cual aseguró es imposible.

https://www.24-horas.mx/2024/06/05/confia-pan-en-reducir-diputados-oficialistas-con-conteo-distrital/#google_vignette



#OPOSICIÓN

PIDEN RECUENTO PARA GANAR
ESPACIOS EN EL CONGRESOJUSTIFICA
ACCIÓN

1 • Cortés agradeció a todos los que votaron por Gálvez.

2 • Pudo haber manipulación en actas: líder del PAN.

3 • Agregó que nunca hubo contienda limpia ni equitativa.

4 • Y que el Presidente siempre interviene en el proceso.



VAMOS A
IMPUGNAR
LA ELECCIÓN
PORQUE FUE DE
ESTADO. NUNCA
HUBO CANCHA
PAREJA.

MARKO
CORTÉS
PRESIDENTE
DEL PAN

SE BUSCA QUE MORENA NO
TENGA MAYORÍA: MARKOMISAEL
ZAVALAPAIS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

14

DE 31
CAPITALES
GANÓ EL PAN.

El líder nacional del PAN, Marko Cortés, reconoció que la alianza con el PRI y PRD pide el recuento voto por voto de las elecciones federales con la finalidad de reducir el margen de votos en las Cámaras de Diputados y en el Senado, pero que no se puede revertir la votación de la Presidencia de la República.

"No lo creo (que se pueda revertir la votación), pero sí es importante para reducir el margen

y podría modificar la diferencia en la Cámara de Diputados y el Senado", dijo con Sergio y Lupita para **El Heraldo Radio**.

Explicó que, por ejemplo, en el Senado se busca que Morena y sus aliados no tengan la mayoría calificada, por lo que presionará para rescatar cualquier voto en el cómputo distrital. Dijo que para la alianza opositora consideran que se llevó a cabo una elección de Estado, además de que hay evidencias de que el PREP tuvo inconsistencias y probable manipulación en la captura de actas.

"Hay enormes inconsistencias, hay casillas que no reportan un solo voto por el PAN, hay casillas que reportan todos los votos para Morena o que votaron el 100 por ciento del listado nominal, lo cual normalmente no ocurre".



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

6

06/06/2024

LEGISLATIVO



FOTO: ESPECIAL

ELECCIONES

• Los dirigentes del PRI, PRD y PAN iniciaron el seguimiento del cómputo de las actas.



Mesa de Diálogo / Marko Cortés (Presidente Nacional del PAN) y Jorge Alcocer (Fundador de Voz y Voto)

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- “Hemos subido a la página de Acción Nacional, las actas de las casillas que nosotros contamos y estas actas del 95% están en la página para hacer una suerte de revisión, una auditoría social para ver si estas actas coinciden con las sábanas que están afuera de las casillas para tener más elementos por si hay alguna inconsistencia en el acta respecto de las sábanas. Esto yo te aseguro que puede lograr una mejor integración en las Cámaras de Senadores, de Diputados que, por cierto, no vamos a permitir que haya una simulación de los partidos del régimen para lograr una sobrerrepresentación más allá del 8%, que permite nuestra Constitución”, planteó Marko Cortés.

“Lo que dice la Constitución es que nadie puede tener una sobrerrepresentación mayor al 8%, eso se calcula para cada partido político, pero el fraude a la Ley, el fraude a la Constitución viene desde la forma en cómo Morena ha venido integrando sus coaliciones electorales en 2018, en 2021 y ahora de manera exacerbada nos lo quieren repetir para 2024”, expuso Jorge Alcocer.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qC60HuURC5V65kC2?e=X2LhYz>



Con foto en redes, PAN, PRI y PRD avisan que defenderán los sufragios

NÉSTOR JIMÉNEZ

Con una fotografía de los tres líderes partidarios juntos en una mesa de trabajo, los presidentes nacionales de PAN, PRI y PRD informaron que dan seguimiento en conjunto al cómputo distrital y “juntos defenderán el voto”.

Fue hasta ayer, dos días después de los comicios, que dieron a conocer que emprenderán acciones en conjunto para cotejar los resultados en los 300 distritos electorales federales.

En tanto, al asistir a la junta distrital federal 17, consultado en entrevista sobre el futuro de la coalición Fuerza y Corazón por México, el dirigente panista Marko Cortés señaló que los legisladores de oposición necesitan sumar esfuerzos para evitar el *plan C*.

“Va a ser muy importante dar batallas más allá de colores partidistas, va a ser la hora en la que los legisladores que recibimos el voto de la oposición tendremos que refrendar ese compromiso con la libertad, con la democracia y la pluralidad necesaria en nuestro país”, indicó al dejar entrever que se han enfocado en los resultados de las votaciones para ambas Cámaras del Congreso.

Anomalías

Además, detalló que han encontrado al momento “44 mil actas sin registros para el PAN” en la suma de las tres elecciones federales, lo que, adujo, podría ser derivado de una irregularidad al momento del llenado de las actas. También afirmó que hay mil 888 “casillas zapato” con cero votos para esta fuerza política en las votaciones para diputados federales, así como 100 casillas con más votantes que los inscritos en la lista nominal.

El dirigente panista ratificó que impugnarán el proceso electoral por la “reincidente intervención desde Palacio Nacional”.

Sostuvo que “fueron más de 40 las amonestaciones, los llamados de atención del INE al presidente de la República, por estar interviniendo en el proceso electoral”, y denunció un “despilfarro” de recursos públicos para el proceso interno de Morena y sus aliados.

Aseveró: “el proceso del pasado 2 de junio no fue equitativo, fue una elección de Estado y por ello es que la impugnamos por responsabilidad democrática. No podemos aceptar que sea válida cuando fue ilegal la actuación permanente del gobierno federal, no podemos convalidar una elección en la cual se usó el poder de manera constante y reiterada, y por eso es nuestro deber”.

Por la tarde, Alejandro Moreno, dirigente del PRI, refirió que estuvo en Veracruz para “defender” los votos para los candidatos del *tricolor* a la Cámara de Diputados.



Dirigentes del PAN, PRI y PRD se reúnen para afinar estrategia de impugnación



Los dirigentes del PAN, Marko Cortés; del PRI, Alejandro Moreno y del PRD, Jesús Zambrano, se reunieron en privado para afinar la estrategia de impugnación, tras la elección del pasado 2 de junio.

Esto, luego de que hoy iniciara el cómputo de los votos en todas las juntas distritales.

Los líderes partidistas anunciaron que los equipos jurídicos están revisando las actas para cotejarlas en los cómputos distritales y, hasta anoche, el PAN detectó más de 44 mil 500 registros incorrectos en el PREP.

Más de 17 mil casillas que no reportan la votación obtenida para el PAN y actas que reportan el voto del 100 por ciento del listado nominal, “cosa que es simplemente imposible”.

El priista publicó en redes sociales una imagen de los tres dirigentes acompañado del mensaje: “Dándole seguimiento puntual a la estrategia para el cómputo de los 300 distritos electorales en el país. ¡Juntos defenderemos cada voto de las y los mexicanos!”.

Marko Cortés dijo que Acción Nacional “no aceptará ninguna simulación de los partidos del régimen que les dé una sobrerrepresentación en Cámara de Diputados más allá del ocho por ciento que es lo permitido en nuestra la Constitución”.

Además, respaldó a los 300 representantes en cada uno de los distritos federales que estarán defendiendo el voto de las y los mexicanos, “la democracia y a nuestro país. Cada voto cuenta y cuentan con el PAN para que se respete”.

<https://www.milenio.com/politica/elecciones/pan-pri-prd-reunen-afinar-estrategia-impugnacion>



POCA PRESENCIA EN CONGRESO

Perdieron PRI, PAN y PRD 3.5 millones de votos a la Presidencia, respecto de 2018

Acción Nacional se desploma por la Presidencia y sólo gana en Aguascalientes

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

La aplanadora de Morena y sus aliados desdibujó al PRI, PAN y PRD en el Congreso de la Unión, y su alianza opositora por la Presidencia de la República los desplomó, pues perdieron en todos los estados del país, excepto Aguascalientes.

La presencia del *tricolor* en la Cámara de Diputados disminuirá de 17.73 a 11.25 por ciento, de 2021 a 2024; de 15.8 a 11 por ciento en el Senado, y para la elección presidencial pasó de 13.56 a 9.66 por ciento.

El partido azul, aunque logró una endeble estabilidad en el Legislativo, se desplomó con su alianza por la Presidencia con el PRI y PRD; sólo ganó en Aguascalientes y perdió hasta en todos los estados que gobierna: Guanajuato, Querétaro, Chihuahua y Yucatán.

El PRD, en vías de extinción, se difumina en el Congreso y pasó de 5.2 a 2.3 por ciento su presencia en ambas cámaras legislativas.

En un comparativo de los resultados del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) en la elección por la Presidencia de hace seis años, en 2018, el PAN tuvo 9 millones 996 mil 514 votos; el PRI, 7 millones 677 mil 180, y el PRD, un millón 602 mil 715.

En cambio, en la elección del domingo, en su alianza con Xóchitl Gálvez como candidata presidencial, su votación por partido fue: PAN, 9 millones 130 mil 979 sufragios; PRI, 5 millones 411 mil 46, y PRD, un millón 78 mil 701; es decir: el priismo perdió 2 millones 266 mil votos: PAN, 865 mil 535, y el PRD 524 mil 14: 3.5 millones en total.

El mayor efecto se refleja en el Poder Legislativo, donde en la elección de la Cámara de Diputados en 2018, el PAN tuvo 10 millones 96 mil 588 votos; el PRI, 9 millones 310 mil 523, y el PRD, 2 millones 967 mil 969.

Para los comicios del 2 de junio para renovar nuevamente a los diputados la caída fue estrepitosa: PRI bajó a 6 millones 98 mil 624 votos –una caída de 2 millones 617 mil 275 sufragios–; PRD tuvo un millón 355 mil 45 sufragios, y el PAN creció a 9 millones 284 mil 470 votos.

Para el Senado, en 2018, el PAN logró 9 millones 971 mil 804 votos; el PRI, 9 millones 13 mil 658, y el PRD, 2 millones 984 mil 861.

En cambio, el domingo, el PAN disminuyó su votación a 9 millones 503 mil 210; el PRI, 6 millones 123 mil 510, y el PRD, un millón 295 mil 305.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

H HERALDO
RADIO

06/06/2024

LEGISLATIVO

PAN y PRI impugnarán resultados electorales

CIUDAD DE MÉXICO (ÓSCAR MARIO BETETA).- Los dirigentes del PAN, Marko Cortés, y del PRI, **Alejandro Moreno**, informaron que impugnarán los resultados electorales, al considerar que no se compitió en igualdad de circunstancias y se trató de una elección de Estado, con todo el poder y todo el dinero. Moreno Cárdenas afirmó que en su partido no tienen ni jamás tendrán miedo. Aseguró que están preparados para un “voto por voto y casilla por casilla”.

<https://drive.google.com/file/d/1hDXL3sBD1qZBo9vYx1zPM0LoXV1e2epi/view?usp=sharing>



Da oposición seguimiento cómputos distritales ‘en defensa del voto’

Líderes del PAN, PRI y PRD busca la revisión de todos los paquetes electorales



Ciudad de México.- Los líderes del PAN, PRI y PRD se reunieron el miércoles para darle seguimiento a los cómputos distritales que arrojarán los resultados definitivos de la elección presidencial.

En sus redes sociales, Alejandro Moreno Cárdenas, dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), compartió una fotografía al lado de Marko Cortés, líder de Acción Nacional, y de Jesús Zambrano, del PRD.

“Lucharemos para que se respete la voluntad de las y los mexicanos marcada en cada boleta ¡Voto por voto, casilla por casilla!”, dijo Moreno ante los 300 representantes de los distritos.

Los cómputos en los 300 Consejos Distritales del Instituto Nacional Electoral (INE) buscan dar certeza y legalidad a los resultados del Proceso Electoral Federal (PEF) 2023-2024.

El INE proyectó de manera preliminar, el recuento de un aproximado de 67.3 por ciento de paquetes para la elección presidencial; 70.37 por ciento para diputaciones y 70.73 por ciento para senadurías. Aunque el bloque opositor busca que se revisen todos.



Dirigentes de oposición analizan estrategia para recuento de votos de la elección presidencial



Hoy 14:40 - MÉXICO

Redacción / El Tiempo de Monclova

Alejandro Moreno, Marko Cortés y Jesús Zambrano se reunieron en privado para delinear su estrategia a seguir para el recuento de votos en los 300 distritos electorales del país

Los dirigentes nacionales del **PAN, Marko Cortés**, del **PRI, Alejandro Moreno**, y del **PRD, Jesús Zambrano**, se reunieron en privado para delinear su **estrategia** a seguir para el **recuento de votos** en los 300 distritos electorales del país.

<https://eltiempomonclova.mx/noticia/2024/dirigentes-de-oposicion-analizan-estrategia-para-recuento-de-votos-de-la-eleccion-presidencial.html>



SÓLO FALTA QUE GÁLVEZ SE DECLARE PRESIDENTA LEGÍTIMA, AL "IMITAR EXIGENCIAS" DE AMLO

Por Redacción / *El Independiente*

Tras la sorpresiva pesadilla que sufrieron la madrugada del lunes al enterarse del encumbramiento de Claudia Sheinbaum, Gálvez Ruiz y los políticos que impulsaron su campaña, como Santiago Creel, Germán Martínez, Alejandro Moreno Cárdenas y Marko Cortés, entre otros que junto con el empresario Claudio X. González, pasaron del trago amargo de reconocer su inexplicable derrota, a descalificar al árbitro que antes "defendieron" ("el INE no se toca") y ahora le exigen recontar los votos porque fue un monumental fraude electoral, exigen.

Ahora la senadora se dispone a seguir los pasos del presidente Andrés Manuel López Obrador cuando hizo los mismos reclamos.

A través de un mensaje en redes sociales, Xóchitl Gálvez anunció que regresa a ocupar su curul en la Cámara de Senadores, donde mantendrá su propósito de castigar las malas prácticas de Morena y su gobierno. Rencorosa, adelantó que impulsará una ley contra el presidente Andrés Manuel López Obrador por traición a la patria.

Xóchitl y sus patrocinadores se olvidaron de sus encendidos discursos a favor de la democracia en los ámbitos exclusivos (que no en las plazas públicas) de los mítines de campaña en los que se dedicó a criticar al presidente López Obrador en lugar de hacer propuestas de gobierno, como estrategia de campaña. Ahora reclaman recuento al estilo de López

Obrador de "voto por voto" y se quejan de una "elección de Estado", como en 2006.

Dispuesta a seguir los pasos de López Obrador, la ingeniera Gálvez no descarta la posibilidad de declararse "presidenta legítima" tras el fracaso de aquél frente a Calderón en 2006 "aiga sido como aiga sido", cuando el tabasqueño tomó Paseo de la Reforma para un plantón de varios meses, porque no le favorecieron los resultados.

Al día siguiente de que reconoció su derrota, cuestionó la legalidad de las elecciones, en las que (sin pruebas de por medio), declaró que hubo financiamiento de grupos del *narco-tráfico*, por lo que sus abogados interpondrán sus quejas ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal, y "están en su derecho", respondió el presidente López Obrador, quien aceptó el miércoles en su *Mañanera* que se recuente el 100% de las casillas, luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) declaró que habrá recuento del 60% de las casillas para dar mayor credibilidad al proceso, explicó la consejera presidenta Guadalupe Taddei. Xóchitl pide el recuento del 80%.

Nomás falta que Xóchitl se ponga la banda presidencial en el pecho, se declare "presidenta legítima" y empiece un gobierno paralelo al de Claudia Sheinbaum con gabinete integrado por los políticos de su equipo de campaña en plantón callejero. Eso último no va a suceder. Todavía hay clases, dirían indignados.

Tras el descalabro en las elecciones, la ex-candidata presidencial regresó al Senado de



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	1,6	06/06/2024	LEGISLATIVO

la República, donde informó que presentará una serie de propuestas, sobre todo por su interés de presentar proyectos en contra del gobierno de la 4T, tal como una ley contra López Obrador por traición a la patria e investigaciones por la violencia contra candidatos durante el proceso electoral y que el presidente de la República pueda ser juzgado en caso de que intervenga en los procesos electorales.

Al adoptar el discurso de que se trató de una elección de Estado la del domingo y en virtud de que en el proceso de las campañas hubo violencia de criminales que atentaron contra unos 30 candidatos, demandó que se investiguen a fondo los asesinatos de los que aspiraban a cargos de elección popular.

"Amigas y amigos les anuncio que he tomado la decisión de regresar al Senado de la República (...) lo hago para presentar una serie de

propuestas en los siguientes temas. Uno, que se investigue a fondo el asesinato de aspirantes y candidatos durante este periodo electoral (...).

"Dos, que se reforme la ley para que un presidente de la República puede enfrentar la justicia por su intervención en el proceso electoral (...). Tres que se castigue a los legisladores que no cumplieron con su deber para debilitar las instituciones del Estado mexicano (sic).

"Cuatro, que se proteja a las víctimas del mal gobierno y se les ayude a resolver sus problemas (con) recursos para medicinas de niños con cáncer; para la búsqueda de reconocimiento de desaparecidos; para acabar con la violencia a las mujeres; para campesinos afectados por el cambio climático entre otras causas", enlistó Xóchitl Gálvez en un video que difundió en su cuenta de X.

Fuente: INE y equipo de Xóchitl.



Foto: X / @XochitlGalvez



Jesús Zambrano espera que cómputos distritales le permita recuperar registro al PRD

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- “Jesús Zambrano, líder nacional del PRD, reconoció que el cómputo distrital le permita recuperar suficientes votos para conservar su registro. Zambrano afirmó que se abrirán 80 mil paquetes de la documentación electoral, porque presentan diversos tipos de irregularidades, más los paquetes que por inconsistencias se señalen por parte de la coalición”.

https://drive.google.com/file/d/1wSyzogkr7ZAbIpi_prrV0CGV51INLCIB/view



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

adn40
SIEMPRE CONMIGO

06/06/2024

LEGISLATIVO

PRD confía en cómputos distritales para salvar su registro

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN PABLO DE LEO).- El líder nacional del PRD, Jesús Zambrano, confía en los cómputos distritales para que su partido mantenga el registro y aseguró que esperará a que arranquen los cómputos en los 300 consejos. Zambrano adelantó que se están preparando con toda la documentación que tienen para poder contribuir y afirmó tener la certeza de que estarán arriba del 3% que necesitan; el líder perredista reconoció que hubo fallas en la coalición Fuerza y Corazón por México, pues les faltó mayor coordinación y penetración con sus mensajes.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5163?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5163&authkey=!AAwTNo3CaTftoEQ&ithint=video&e=ygnqhY>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

06/06/2024

LEGISLATIVO

Entrevista / Jesús Zambrano Grijalva (Presidente Nacional del PRD)

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- “Vamos, desde luego, a impugnar, acordado por los tres partidos políticos, el resultado de la elección en su conjunto por la inconstitucionalidad misma del proceso electoral desde que arrancó, en primer lugar por la grosera, alevosa e inconstitucional intervención en el proceso electoral de parte del Presidente de la República. Hay dos millones de votos nulos, con el 95% de las actas computadas que fue hasta donde llegó el PREP y ahí ya hemos detectado que hay muchas inconsistencias en donde el PRD puede recuperar votos para que podamos, en su caso, espero que así sea, tengo esa confianza, alcanzar el mínimo de 3 por ciento de los votos para mantener el registro legal.”

<https://drive.google.com/file/d/1QoGmmZ465bV7FeF4-ECEkkiUuV4gBGBu/view>



Mayoría calificada está blindada y justificada en la Constitución, asegura diputado de Morena



El diputado Hamlet García (Morena) aseguró que, de acuerdo con lo establecido en la Constitución, Morena y sus aliados no tendrá una sobre representación en la Cámara de Diputados, como han denunciado los partidos de oposición.

El artículo 54, fracción cuarta, de la Constitución, establece que ningún partido político podrá contar con más de 300 diputados por ambos principios, y en caso de Morena, dijo, no sobrepasa esa cifra.

“Para Morena estimó un número significativo que nos coloca muy cerca de la mayoría simple, muy cerca del umbral de 250+1 de este intervalo, pero que de ninguna manera sobrepasa los 300 diputados para el caso de Morena, y con eso estaríamos cumpliendo lo establecido en el artículo 54, fracción cuarta, de la Constitución”, expresó.

En conferencia de prensa, añadió que el INE les aseguró que se aplicarán las reglas actuales para designar a los legisladores, conforme a los resultados obtenidos en la elección del pasado 2 de junio, por lo que no habrá una reducción y tienen garantizada la mayoría calificada.

“La mayoría la calificada está blindada y está justificada. Hace algunos momentos terminamos la sesión, se reportó el receso en el Consejo General del INE, y nos dio tranquilidad el discurso de la consejera Zavala, donde dice que el Instituto no va a modificar los criterios de asignación de diputaciones de representación proporcional, que si quieren cambiar este sistema, se haga una reforma”, dijo.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/mayoria-calificada-esta-blindada-y-justificada-en-la-constitucion-asegura-diputado-de-morena/>



Diputado de Morena defiende constitucionalidad de la mayoría calificada

Nacional | 05/06/2024 - Hace 22 mins



El diputado **Hamlet García**, representante del partido Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**), salió al frente para despejar las dudas sobre una presunta sobrerrepresentación de su bancada en la **Cámara de Diputados**. Según el legislador, de acuerdo con lo establecido en el **artículo 54**, fracción cuarta, de la Constitución, Morena y sus aliados no rebasarán el límite de **300 diputados** por ambos principios (mayoría relativa y representación proporcional).

Cerca de la mayoría simple, pero lejos del límite constitucional

García afirmó que, si bien Morena se encuentra cerca de alcanzar la mayoría simple de **250 diputados** más uno, su representación no sobrepasará en ningún caso los **300 legisladores** permitidos por la **Carta Magna**. Esto, según el diputado, demuestra el cumplimiento de la normativa constitucional por parte de la coalición gobernante.

<https://notigram.com/mexico/nacional/diputado-de-morena-defiende-constitucionalidad-de-la-mayoria-calificada-20240605-1251847>



Crece el PVEM; sería la segunda fuerza política en la Cámara de Diputados



Tras las elecciones del domingo 2 de junio, el **Partido Verde Ecologista de México (PVEM)** ha logrado un notable incremento en su representación legislativa. De acuerdo con datos preliminares, desplazaría al PAN como la segunda fuerza política en la Cámara de Diputados.

<https://www.debate.com.mx/politica/Crece-el-PVEM-seria-la-segunda-fuerza-politica-en-la-Camara-de-Diputados-20240605-0106.html>



PODER

Estrategia del 'Plan C' beneficia al PVEM: logra cifra histórica de votos

La estrategia aplicada por Morena para tener mayor representatividad en el Congreso, generó mayores votos para el PVEM

Tania Gómez | 5 junio, 2024 | Tiempo de lectura: 5 min



La estrategia de Morena para conseguir mayor representatividad en el Congreso, y así sacar adelante el denominado "Plan C", benefició al Partido Verde Ecologista de México (PVEM), que logró en la elección 2024 una cifra histórica de votos.

De acuerdo con los números del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), el Verde obtuvo en la elección del domingo **4 millones 309 mil 929 votos** como parte de la coalición "Sigamos Haciendo Historia", con Morena y el PT.

Dicha cifra es **63 % mayor a los sufragios que logró en la elección de 2012**, cuando había conseguido su número máximo de votos, que fue de 2 millones 722 mil 072 sufragios. En esa ocasión, en coalición con el PRI, llevaron a la presidencia a Enrique Peña Nieto.

[PVEM logra cifra histórica de votos en elecciones 2024 \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



Moody's, atenta a anuncio de políticas de Sheinbaum

Para la agencia, **los ajustes fiscales y la deuda de Pemex serán los temas centrales** al revisar la calificación soberana

ANTONIO HERNÁNDEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

La agencia Moody's dijo que esperará a conocer las primeras políticas de gobierno de la próxima administración de Claudia Sheinbaum para revisar su calificación soberana para México, de "Baa2" y con perspectiva estable.

Los ajustes fiscales, así como la deuda de Petróleos Mexicanos (Pemex) serán temas centrales en esa evaluación, detalló.

"Aunque nuestro monitoreo del perfil crediticio del gobierno es continuo, creemos sobre todo que con el cambio de gobierno será necesario revisar el escenario base que tenemos para la calificación de México", dijo el analista para México de Moody's, Renzo Merino.

"Esperamos que, en los próximos meses, antes del cambio de gobierno, habrá más detalles de lo que serán las políticas de la próxi-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL EL DIARIO DE MÉXICO	24	06/06/2024	LEGISLATIVO

ma administración, tanto por temas del ajuste fiscal, los cuales se verán plasmados en el presupuesto 2025 a presentarse en octubre”.

En conferencia, el especialista detalló que se busca conocer con más detalle cómo será el apoyo de la próxima administración a la complicada situación financiera de Pemex, así como su impacto en el balance del gobierno.

“También nos interesa saber cuál es el plan para Pemex. En la perspectiva soberana hemos incorporado el riesgo de Pemex para las finanzas públicas. Si es que hay cambios en cuanto al manejo de la deuda de Pemex y el rol que podría tener el gobierno federal en algún tipo de transacción, será importante para nosotros entender cuál es el impacto final sobre la hoja de balance del gobierno y las métricas de deuda”, explicó.

El especialista añadió que teniendo en cuenta la nueva composición del Congreso de la Unión y lo que esto puede implicar para las posibles reformas que se den en los próximos meses, se debe entender bien cómo podrían evolucionar los

contrapesos en el país, así como también otros temas relacionados con el ambiente de negocios.

“Hacia el cuarto trimestre de este año estaríamos en una posición de tener más información para realmente evaluar el nivel y, en última instancia, la perspectiva que tenemos del soberano, recordando que la calificación actual del gobierno es “Baa2”, dos peldaños dentro del grado de inversión, con perspectiva estable”, dijo.

Al momento, Moody’s mantiene una buena expectativa sobre los beneficios y atracción de inversiones que puede tener México con el fenómeno de la relocalización de capitales (*nearshoring*); sin embargo, de cambiar las condiciones podrían haber repercusiones en ingresos y perfil crediticio del país.

“Nuestra perspectiva actual es que México pueda beneficiarse del proceso del *nearshoring*, pero si vemos que las condiciones van a cambiar en adelante y que estas perspectivas de inversión no llegarían a su potencial, eso podría pesar en el crecimiento económico y



afectar la consolidación fiscal y el perfil crediticio", dijo Merino.

Sobre Pemex, la analista de Moody's, Roxana Muñoz, dijo que se espera que se mantenga el respaldo de la siguiente administración, considerando que duplicará sus necesidades de financiamien-

to en los próximos tres años, alcanzando 21 mil millones de dólares.

"Una de las condiciones para bajar más la calificación (de Pemex) es la reestructura de la deuda. Todo va a depender de cómo se va a realizar y si habrá pérdidas para los inversionistas. Esto sería lo principal por monitorear", dijo. ●

RENZO MERINO

Analista para México de Moody's

"Aunque nuestro monitoreo del perfil crediticio del gobierno es continuo, creemos sobre todo que con el cambio de gobierno será necesario revisar el escenario base"



Pemex duplicará sus necesidades de financiamiento en tres años, alcanzando 21 mil mdd, prevé Moody's.



FOCOS

Temores. La bolsa en México se desplomó más de 6% el lunes, ya que los inversionistas temen que Claudia Sheinbaum pueda contar con el apoyo del Congreso para aprobar reformas que pueden ser negativas para los mercados.

Rebaja. Morgan Stanley rebajó la recomendación de las acciones del país a "ponderación de mercado" dentro de su cartera latinoamericana.

El cambio. El banco había mantenido una recomendación de "sobreponderar" para México desde fines de 2022.

MORGAN STANLEY

Reduce exposición a acciones mexicanas

BLOOMBERG

economia@elfinanciero.com.mx

Morgan Stanley abandonó su visión positiva sobre las acciones mexicanas tras la elección de Claudia Sheinbaum, la líder izquierdista entrante que se espera que asuma el cargo con un apoyo legislativo mayor de lo esperado.

"México se encuentra en una situación sin precedentes y estamos en modo de esperar y ver cuáles son los principales frenos", escribieron los estrategas dirigidos por Nikolaj Lippmann en una nota y rebajaron la recomendación de las acciones del país a "ponderación

de mercado" dentro de su cartera latinoamericana.

Las acciones del país se desplomaron más de 6 por ciento el lunes, la peor sesión desde el inicio de la pandemia, en 2020, ya que los inversionistas temen que Sheinbaum pueda contar con el apoyo del Congreso para aprobar medidas consideradas negativas para el mercado. El índice bursátil de referencia Mexbol recortó algunas pérdidas el martes.

El banco, que había mantenido una recomendación de "sobreponderar" para México desde fines de 2022, recortó la exposición a nombres vinculados al ciclo de inversión del país, como Cemex y el fideicomiso de inversión en bienes raíces centrado en la propiedad industrial Prologis Property Mexico.

"Estamos reduciendo el riesgo en el país debido a la falta de visibilidad del *nearshoring*", escribieron los estrategas, y agregaron que ahora están favoreciendo los nombres que se benefician de un peso más débil y obtienen una "parte sustancial" de sus ingresos fuera de México.



EL PESO SE RECUPERA TRAS LUNES NEGRO

Moody's esperará plan económico de Sheinbaum

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

LA AGENCIA REVISARÁ LA NOTA CREDITICIA DEL PAÍS UNA VEZ QUE CONOZCA LOS DETALLES DE LA POLÍTICA FISCAL DEL NUEVO GOBIERNO

La calificadora Moody's vio positiva la reasignación de Rogelio Ramírez de la O frente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), sin embargo, esperará hasta que se entregue el próximo Paquete Económico para conocer a detalle la política fiscal del nuevo gobierno para realizar una revisión a la nota crediticia del país.

"Más allá del anuncio de que Rogelio Ramírez de la O se quedará en el puesto en la próxima administración, esperamos conocer más detalles sobre el proceso o programa de ajuste fiscal", dijo Renzo Merino, analista soberano para México en Moody's.

En conferencia de prensa, el especialista estimó que será hasta finales de 2024 cuando habrá mayor información para evaluar la perspectiva y calificación de la nota soberana del país bajo la administración de la virtual ganadora de la presidencia, Claudia Sheinbaum.

Hacia delante, dijo que la presentación del Paquete Económico 2025 será clave para conocer la directriz del nuevo gobierno en materia financiera y fiscal, donde se prevé que siga una línea de austeridad y mayores apoyos sociales.

"Esperamos que en los próximos meses, antes del cambio de gobierno, haya más detalles de lo que serán las políticas de la nueva administración. Por el lado del ajuste fiscal esperamos

conocer más información y se verán plasmados en los criterios del presupuesto", subrayó Merino.

Actualmente, la nota soberana de Moody's para México está en un nivel de 'Baa2', dos peldaños por arriba del grado de inversión, con perspectiva estable. La última revisión a la calificación fue el 8 julio de 2022. El analista soberano de la agencia crediticia añadió que otro factor importante dentro de esta evaluación será la composición final del Congreso de la Unión, pues hasta ahora se prevé que Morena y sus aliados tengan la mayoría calificada.

Esto, precisó, podría dar un contrapeso a la parte política y también al ambiente de negocios de los próximos años.

"Aunque nuestro monitoreo del perfil crediticio del gobierno es continuo, creemos sobre todo que con el cambio de gobierno será necesario revisar este escenario base que tenemos para la calificación de México", afirmó.

El martes, el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, aseguró a inversionistas y analistas que durante la gestión del próximo gobierno se mantendrá la estabilidad fiscal, se encaminará la deuda a una reducción y seguirán apoyando a Petróleos Mexicanos (Pemex).

Durante un breve mensaje por teléfono, explicó cuatro puntos en los que también dijo que se mantendrán el respeto a la autonomía del Banco de México (Banxico), el cumplimiento del estado de derecho y la facilitación de la inversión privada nacional y extranjera.

La llamada de Ramírez de la O con inversionistas se dio después del lunes negro que vivieron los mercados en México, en donde las bolsas de valores cayeron más de seis por ciento, mientras



que el peso retrocedió 4.40 por ciento frente al dólar.

Ayer, la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y la Institucional de Valores (BIVA) cerraron por segundo día consecutivo en terreno positivo, al tener alzas de 1.73 y 1.86 por ciento, respectivamente.

Además, el peso culminó con una ligera apreciación de 1.95 por ciento frente al dólar al cotizarse en 17.53 pesos por unidad, de acuerdo con el Banco de México (Banxico). En ventanillas bancarias, la moneda cotizó entre 17.85 y 17.95 pesos por dólar, según información de Citibanamex, BBVA y Banorte.

NEARSHORING

Renzo Merino agregó que además de la política fiscal y económica del nuevo gobierno, también debe presentarse un plan concreto para aprovechar todas las oportunidades de inversión derivadas de la llegada de empresas extranjeras al país, con lo cual el país podría tener un potencial de crecimiento de entre 2.5 y tres por ciento a largo plazo.

Sin embargo, el analista soberano de Moody's recordó que aún hay una insuficiencia en infraestructura, sobre todo en la parte energética y de agua, lo que podría ralentizar la llegada de compañías extranjeras.

"Tendríamos de 2.5 a tres por ciento de crecimiento si aprovechamos todo el

nearshoring a mediano plazo. Lo interesante es ver cómo operará la iniciativa privada en los próximos años, considerando las limitantes de infraestructura que tiene el país", destacó Merino.

BAA2

ES LA CALIFICACIÓN de México y con perspectiva estable que dio Moody's el 8 de julio de 2022

La BMV y BIVA cerraron por segundo día consecutivo en terreno positivo, al tener alzas del 1.73 y 1.86 por ciento, respectivamente

RENZO MERINO

ANALISTA SOBERANO
PARA MÉXICO EN MOODY'S

"Esperamos que en los próximos meses, antes del cambio de gobierno, haya más detalles de lo que serán las políticas de la nueva administración"



El billete verde se vendió por debajo de los 18 pesos por dólar



EL PESO SE RECUPERA TRAS LUNES NEGRO

Moody's esperará plan económico de Sheinbaum

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

LA AGENCIA REVISARÁ LA NOTA CREDITICIA DEL PAÍS UNA VEZ QUE CONOZCA LOS DETALLES DE LA POLÍTICA FISCAL DEL NUEVO GOBIERNO

La calificadora Moody's vio positiva la reasignación de Rogelio Ramírez de la O frente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), sin embargo, esperará hasta que se entregue el próximo Paquete Económico para conocer a detalle la política fiscal del nuevo gobierno para realizar una revisión a la nota crediticia del país.

"Más allá del anuncio de que Rogelio Ramírez de la O se quedará en el puesto en la próxima administración, esperamos conocer más detalles sobre el proceso o programa de ajuste fiscal", dijo Renzo Merino, analista soberano para México en Moody's.

En conferencia de prensa, el especialista estimó que será hasta finales de 2024 cuando habrá mayor información para evaluar la perspectiva y calificación de la nota soberana del país bajo la administración de la virtual ganadora de la presidencia, Claudia Sheinbaum.

Hacia delante, dijo que la presentación del Paquete Económico 2025 será clave para conocer la directriz del nuevo gobierno en materia financiera y fiscal, donde se prevé que siga una línea de austeridad y mayores apoyos sociales.

"Esperamos que en los próximos meses, antes del cambio de gobierno, haya más detalles de lo que serán las políticas de la nueva administración. Por el lado del ajuste fiscal esperamos

conocer más información y se verán plasmados en los criterios del presupuesto", subrayó Merino.

Actualmente, la nota soberana de Moody's para México está en un nivel de 'Baa2', dos peldaños por arriba del grado de inversión, con perspectiva estable. La última revisión a la calificación fue el 8 julio de 2022. El analista soberano de la agencia crediticia añadió que otro factor importante dentro de esta evaluación será la composición final del Congreso de la Unión, pues hasta ahora se prevé que Morena y sus aliados tengan la mayoría calificada.

Esto, precisó, podría dar un contrapeso a la parte política y también al ambiente de negocios de los próximos años.

"Aunque nuestro monitoreo del perfil crediticio del gobierno es continuo, creemos sobre todo que con el cambio de gobierno será necesario revisar este escenario base que tenemos para la calificación de México", afirmó.

El martes, el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, aseguró a inversionistas y analistas que durante la gestión del próximo gobierno se mantendrá la estabilidad fiscal, se encaminará la deuda a una reducción y seguirán apoyando a Petróleos Mexicanos (Pemex).

Durante un breve mensaje por teléfono, explicó cuatro puntos en los que también dijo que se mantendrán el respeto a la autonomía del Banco de México (Banxico), el cumplimiento del estado de derecho y la facilitación de la inversión privada nacional y extranjera.

La llamada de Ramírez de la O con inversionistas se dio después del lunes negro que vivieron los mercados en México, en donde las bolsas de valores cayeron más de seis por ciento, mientras



que el peso retrocedió 4.40 por ciento frente al dólar.

Ayer, la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y la Institucional de Valores (BIVA) cerraron por segundo día consecutivo en terreno positivo, al tener alzas de 1.73 y 1.86 por ciento, respectivamente.

Además, el peso culminó con una ligera apreciación de 1.95 por ciento frente al dólar al cotizarse en 17.53 pesos por unidad, de acuerdo con el Banco de México (Banxico). En ventanillas bancarias, la moneda cotizó entre 17.85 y 17.95 pesos por dólar, según información de Citibanamex, BBVA y Banorte.

NEARSHORING

Renzo Merino agregó que además de la política fiscal y económica del nuevo gobierno, también debe presentarse un plan concreto para aprovechar todas las oportunidades de inversión derivadas de la llegada de empresas extranjeras al país, con lo cual el país podría tener un potencial de crecimiento de entre 2.5 y tres por ciento a largo plazo.

Sin embargo, el analista soberano de Moody's recordó que aún hay una insuficiencia en infraestructura, sobre todo en la parte energética y de agua, lo que podría ralentizar la llegada de compañías extranjeras.

"Tendríamos de 2.5 a tres por ciento de crecimiento si aprovechamos todo el

nearshoring a mediano plazo. Lo interesante es ver cómo operará la iniciativa privada en los próximos años, considerando las limitantes de infraestructura que tiene el país", destacó Merino.

BAA2

ES LA CALIFICACIÓN de México y con perspectiva estable que dio Moody's el 8 de julio de 2022

La BMV y BIVA cerraron por segundo día consecutivo en terreno positivo, al tener alzas del 1.73 y 1.86 por ciento, respectivamente

RENZO MERINO

ANALISTA SOBERANO PARA MÉXICO EN MOODY'S

“Esperamos que en los próximos meses, antes del cambio de gobierno, haya más detalles de lo que serán las políticas de la nueva administración”



El billete verde se se vendió por debajo de los 18 pesos por dólar



Preocupa a inversores concentración de poder



Ciudad de México. - La concentración de poder es uno de los riesgos que ven los inversionistas en el Gobierno que encabezará Claudia Sheinbaum, como lo demostró la caída de la bolsa y la depreciación del peso, aseguró José Medina Mora, presidente de Coparmex.

"Es una señal de que los mercados, si bien es cierto que habían considerado el triunfo de Claudia Sheinbaum, no consideraban que sería con una mayoría calificada en el Congreso y ahí es donde aparecen los temores.

<https://diario.mx/nacional/preocupa-a-inversores-concentracion-de-poder-20240605-2180789.html>



Arranque de semana negro para el peso y los mercados por plan C; Sheinbaum reacciona para calmar mercados



El peso y la Bolsa Mexicana de Valores vivieron un negro arranque de semana, como respuesta a una elección en la que Morena y sus aliados tendrán amplia mayoría en el Congreso.

El peso, en dos días, se depreció. El lunes cayó en más de 4% y el martes cerró con una caída del 0.95%, al cotizar en 17.88 unidades por dólar. Y la Bolsa cayó el lunes en más de 6%, aunque se recuperó el martes al ganar 3.24%.

De acuerdo con analistas, estas caídas se frenaron apenas se confirmó que Rogelio Ramírez de la O permanecería en la Secretaría de Hacienda y gracias al mensaje que este martes por la mañana el propio funcionario le envió a inversionistas extranjeros.

“Mi primera tarea el 2 de junio es hablarle, y espero que nos acepte quedarse un tiempo en la Secretaría de Hacienda”, había dicho Claudia Sheinbaum en su reunión como candidata con los inversionistas de BBVA el 6 de mayo pasado.

Sin embargo, a diferencia del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien en su discurso del Zócalo capitalino tras su victoria en 2018 informó que había nombrado al fallecido Carlos Urzúa como secretario de Hacienda, Sheinbaum no refrendó ni en su primer discurso ni en la celebración posterior a Ramírez de la O y los inversionistas reaccionaron con nerviosismo en cadena.

<https://www.animalpolitico.com/elecciones-2024/presidencia/peso-mercados-plan-c-sheinbaum>



El 'REGALO' de Sheinbaum a AMLO: un MES para impulsar REFORMAS antes de cerrar el sexenio



Con el triunfo avasallador de Claudia Sheinbaum en la elección presidencial, Morena no solamente aseguró su permanencia en el poder, sino que también podría llevarse la mayoría calificada en ambas cámaras del Congreso, según estimaciones del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

El "carro completo" de Morena podría tener implicaciones en el cierre de sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, ya que la nueva legislatura se instalaría a partir del 1 de septiembre, en el último mes del mandato del tabasqueño, el cual podría aprovecharlo para enviar sus reformas pendientes.

Para realizar modificaciones constitucionales, el mandatario federal necesitaba tener dos terceras partes tanto en el Senado de la República como en la Cámara de Diputados.

Y de acuerdo al PREP, Morena y sus aliados (PT y PVEM) estarían logrando la mayoría calificada en San Lázaro, obteniendo un resultado preliminar de 256 diputaciones de mayoría relativa, más las que se consigan mediante representación proporcional.

En cuanto al Senado, Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México asegurarían 60 senadurías de mayoría y otras 4 de primera minoría, aún sin tener los escaños por representación proporcional.

<https://politico.mx/el-regalo-de-sheinbaum-a-amlo-un-mes-para-impulsar-reformas-antes-de-cerrar-el-sexenio>



Los retos económicos que tendrá Claudia Sheinbaum

Elevar el PIB per cápita, reducir el déficit fiscal, impulsar la inversión privada y disminuir la informalidad, son algunos de los desafíos para la futura presidenta de México.



Claudia Sheinbaum ganó las elecciones presidenciales del 2 de junio con una amplia mayoría, y dejó muy atrás a sus dos contrincantes; sin embargo, una vez que inicie su mandato tendrá grandes retos en un sinfín de áreas, según analistas del mercado.

Reducir el déficit fiscal

En los PreCriterios de Política Económica, documento que Hacienda entregó al Congreso en marzo, se establece que el déficit fiscal en 2024 será de 5% del PIB, nivel no visto desde 1988.

De acuerdo con la dependencia, en 2025 el déficit fiscal será menor, debido a que concluirán las grandes obras de infraestructura de la actual administración; sin embargo, dos días después de los comicios del 2 de junio, el secretario Rogelio Ramírez de la O dijo en un breve mensaje a inversionistas que la disminución del déficit será en el “mediano plazo”.

Al respecto, el área de análisis de Grupo Financiero Monex consideró importante conocer con más detalle cuáles medidas se implementarán para lograr la austeridad fiscal; es decir, conocer más sobre las estrategias para reducir el déficit fiscal de 5% del PIB hacia menores niveles (entre 2% y 3% del PIB), por lo que será oportuno saber cómo se gestionarán los recursos para el otorgamiento de los programas sociales y tener una estabilidad fiscal.



Victoria de Claudia Sheinbaum en México sacude a la derecha



Claudia Sheinbaum, de la coalición Sigamos Haciendo Historia, fue electa como la nueva presidenta de México en los comicios realizados el pasado 2 de junio, obteniendo un triunfo arrollador con más del 59 por ciento de los votos, según los resultados preliminares.

Con más del 95 por ciento de las actas escrutadas, el portal web del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del Instituto Nacional Electoral (INE) informó que Sheinbaum lleva 59,35 por ciento de los votos hasta el momento (33.226.602); seguida por la candidata de la coalición Fuerza y Corazón por México, Bertha Xóchitl Gálvez Ruíz, con 27,9 por ciento (15.620.726 votos) y en tercer lugar está José Álvarez Máynez, del Movimiento Ciudadano, con 10,41 por ciento (5.832.105).

Sheinbaum se convierte así en la primera mujer que asumirá la Presidencia de México, pero su histórica victoria también significa un triunfo sobre las derechas ante el avance que se había dado en varios países de la región, demostrando la decisión de los pueblos que no quieren entregar su futuro al fascismo; derrotando las fake news (noticias falsas) y campañas de odio implementadas; el posicionamiento como primera fuerza política en el país del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) que, junto con sus aliados en la coalición (Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México), lograrían la mayoría calificada en el Congreso, de acuerdo con los resultados preliminares.



Difunde el Presidente cifras del PREP en la mañana

**ARTURO SÁNCHEZ
JIMÉNEZ Y EMIR OLIVARES**

Cuando apenas se inició el cómputo distrital y sin que la elección haya sido calificada y declarada formalmente válida por las autoridades electorales, el presidente Andrés Manuel López Obrador difundió ayer en su conferencia de prensa diaria los resultados del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y presumió los triunfos de Morena.

“¿Creen que los mexicanos saben que ganó Morena en Nuevo León las senadurías y que, con todo respeto y mi afecto, se quedó en tercer lugar Luis Donald Colosio?”, expresó el mandatario en Palacio Nacional.

Señaló que “es importante la información porque un pueblo informado es un pueblo consciente, un pueblo politizado, responsable. ¿En qué se apoyan los manipuladores? En la desinformación. ¿Por qué surgen los rumores? Por falta de información”.

La Secretaría de Gobernación presentó el informe según el cual Morena y sus aliados obtendrán además de la Presidencia de la República, seis de las ocho gubernaturas que estaban en juego.

Además, Morena y su coalición alcanzarán la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y podrían alcanzarla con sólo dos legisladores más en el Senado.

En las elecciones presidenciales,

Sheinbaum, candidata de la coalición Morena-PT-PVEM obtuvo 33 millones 226 mil 602 votos, es decir, el 59.35 de los sufragios; Xóchitl Gálvez, candidata de la coalición opositora PAN-PRI-PRD, tuvo 15 millones 620 mil 726 votos, el 27.9 por ciento de la votación, y Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano, 5 millones 832 mil 105 sufragios, el 10.41 por ciento del total.

En las gubernaturas, el informe señala que Morena y sus aliados ganaron en Veracruz, Morelos, Chiapas, Tabasco, Puebla y Yucatán, mientras se dijo que los resultados del PREP favorecen en Guanajuato a la oposición agrupada en la coalición PRI-PAN-PRD y en Jalisco a Movimiento Ciudadano. En tanto, Morena se queda con la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Las proyecciones mostradas indican que en la Cámara de Diputados, contando a los diputados de mayoría relativa y plurinominales, Morena y sus aliados tendrán 372 legisladores, lo que está por encima del mínimo de 334 para tener mayoría calificada.

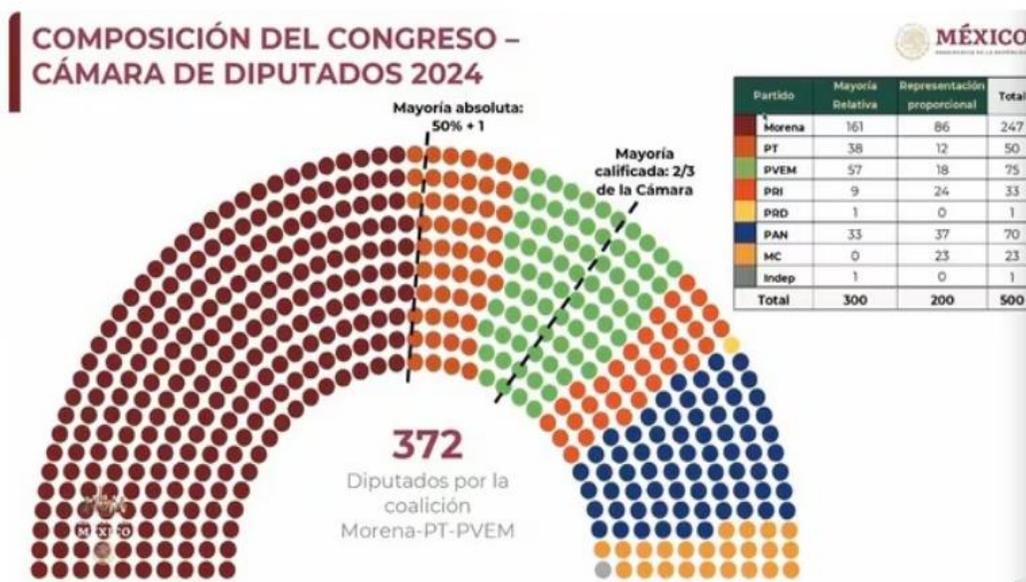
En el Senado, Morena y su coalición tendrán, según el reporte, 83 legisladores, lo que los dejará a dos escaños de la mayoría calificada, necesaria para aprobar cualquier iniciativa sin necesidad de los votos de la oposición.



Explica AMLO porqué se dan a conocer los informes del PREP en la mañanera

Por: Redacción FM 5 Junio, 2024

4 0



CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, adelantó que se darán a conocer los resultados del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) de las elecciones 2024 en México.

El presidente aseguró que los datos se presentan para que las y los mexicanos que ven la conferencia mañanera estén informados sobre los resultados de las elecciones 2024, ya que los medios de comunicación no informan o lo hacen de manera sesgada.

“Van a decir que porqué en la mañanera hablamos del PREP, bueno porque estamos informando, los medios no dan información y mucha gente ve la mañanera, no porque simpaticen con nosotros o porque sean muy militantes de la transformación, sino sencillamente porque aquí se dan a conocer cosas que no se difunden en otros medios, solo por eso, o porque se difunden de manera parcial”.

Luisa María Alcalde, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), dio a conocer los resultados del cierre del PREP en las elecciones 2024 México, en donde existió una participación del 60.92%, con 59 millones 987 mil votos.



Éstas son las instituciones que podrían ser afectadas por el 'plan C' de AMLO y Morena

El presidente presentó reformas que podrían ser avaladas fácilmente en el siguiente sexenio, luego de que Morena logró ser mayoría en el Congreso

Por **Fernanda López-Castro**



Las **elecciones del 2 de junio** pasado fueron consideradas las más grandes de la historia, debido a que se eligió a los nuevos titulares de más de 20 mil 700 cargos a nivel nacional, entre ellos la **Presidencia de la República**, la cual por primera vez será encabezada por una mujer, quien en este caso representa la continuación en diversos aspectos del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** y con ello, el impulso de las reformas que el actual mandatario presentó este año en contra del Poder Judicial y los organismos autónomos.

A esto se suma, que de acuerdo con el **Programa de Resultados Electorales Preliminares** (PREP), el partido Morena será mayoría en el Senado y la Cámara de Diputados, lo cual facilitaría que se lleve a cabo el Plan C para la aprobación de las reformas promovidas desde el gobierno federal.



Coalición Sigamos Haciendo Historia, con 372 diputados: Gobernación



MIÉRCOLES 5 DE JUNIO DE 2024 - 8:38:25 AM

COMPOSICIÓN DEL CONGRESO – CÁMARA DE DIPUTADOS 2024



Elaboración propia con datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2024 - INE. Fecha de consulta: 03 de junio 2024, 20:05 hrs (95%).

La secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, al ofrecer un informe sobre el cierre del PREP y el inicio de los cómputos distritales que inician hoy y terminan el sábado, informó que se tuvo una participación del 60.92 por ciento, con 59 millones 980 mil mujeres y hombres, de un total de 98 millones 517 mil registros del padrón electoral.

Con esa votación, de acuerdo con el PREP, la proyección de los 500 diputados en esa Cámara, considerando a los plurinominales la distribución sería de la siguiente manera: Morena quedaría con 247 diputados; el PT, con 50; el Verde Ecologista, con 75.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/325274/coalicion-sigamos-haciendo-historia-con-372-diputados-gobernacion>



Segob proyecta que Morena no tendrá mayoría calificada en el Senado

En la Cámara de Diputados, el PVEM sería la segunda fuerza. En el Senado le faltarían 2 votos a Morena para tener mayoría calificada.

Redacción La-Lista | 5 junio, 2024 | Tiempo de lectura: 2 min



Morena y sus aliados habrían conseguido **372 diputados y 83 senadores en el Congreso**, dijo el miércoles la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, citando proyecciones basadas en cifras preliminares del árbitro electoral.

La proyección de Segob indica que Morena tendría 247 diputados; el PVEM 75 (con lo que sería segunda fuerza); el PT 50; el PAN 70; el PRI 33; el PRD sólo 1; y Movimiento Ciudadano 23.

En el Senado, Morena tendría 60 senadores; el Verde 14; el PT 9; 17 el PRI; 22 el PAN; 2 el PRD; y 4 Movimiento Ciudadano.

Los números asegurarían a la coalición oficialista una **mayoría calificada en la Cámara de Diputados**, pero no en la de senadores **donde necesitaría 85 de los 128 escaños**. Las reformas constitucionales requieren de la luz verde de las dos terceras partes del Congreso.

La participación, según destacó Alcalde fue del 60.92% o 59 millones 987 mil de los mexicanos y mexicanas registrados para ejercer el derecho al voto en los comicios del pasado domingo 02 de junio.

[Segob prevé que Morena no tendrá mayoría calificada en Senado \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



Irresponsable, hablar de fraude.- Córdoba

FRANCISCO ORTIZ

Lorenzo Córdoba, ex presidente del INE (2014-2023), reprochó que actores políticos consideren que el 2 de junio hubo un fraude electoral o una elección de Estado.

En entrevista, defendió ayer el papel del órgano electoral y cuestionó que, pese a su desempeño, el Gobierno pretenda desmantelarlo.

“Hablar de fraude me parece que es asumir la misma actitud irresponsable de quienes en el pasado alegaban fraudes. Morena y López Obrador jamás aceptaron sus derrotas y siempre alegaron fraudes.

“Hablar de fraude es acusar al millón de ciudadanas y ciudadanos, que son nuestros vecinos y que fueron los ga-

rantes de que nuestra voluntad en la boleta prevaleciera, de actuar en contra de la democracia, y eso es una enorme irresponsabilidad”, dijo.

Córdoba destacó que el recuento de votos solicitado por la Oposición y su candidata Xóchitl Gálvez, y que inició desde ayer, es un derecho consagrado en la ley desde 2009, luego de la demanda de revisión del voto por voto, casilla por casilla, que impulsó en aquel momento el ahora Presidente Andrés Manuel López Obrador.

“El único fraude que hemos tenido en materia electoral ha sido el del discurso del fraude porque lo que acaba ocurriendo en los recuentos es que se convalida lo que los ciudadanos contaron la noche de la elección”, resaltó.



Héctor García

**LORENZO CÓRDOVA** Ex presidente del INE

'Decrece aprecio por democracia'

FRANCISCO ORTIZ

El ex presidente del INE, Lorenzo Córdova, cuestiona que se hable de fraude electoral en los comicios del 2 de junio y que se pretenda reducir la voluntad mayoritaria a la aplicación de una política de Gobierno, como son los programas sociales.

"Hay estudios de opinión que reflejan que, de los beneficiarios de programas sociales, seis votaron por Claudia Sheinbaum, pero cuatro votaron por Xóchitl Gálvez o por Jorge Álvarez Máynez; más aún, entre quienes no recibieron programas sociales, la mitad votó por Claudia Sheinbaum.

"Estos reduccionismos no solamente no ayudan a entender lo que pasó; al contrario, sirven para desviar lo que está en el fondo, y lo que está en el fondo, me parece, es un momento de deterioro del aprecio democrático", sostiene en entrevista.

Córdova destaca la capacidad operativa del organismo, y resalta que una amplia mayoría no tiene como prioridad el desmantelamiento de instituciones.

El investigador y académico de la UNAM reflexiona sobre el balance de la elección del pasado 2 de junio y considera que el órgano electoral sale fortalecido

ENTREVISTA



Hector Garcia



Aunque admite que la injerencia del Presidente Andrés Manuel López Obrador y del crimen organizado propiciaron una cancha disparaja, considera que esos factores no demeritaron el desarrollo de los comicios.

Has planteado que la democracia requiere demócratas, pero hemos escuchado quienes hablan de fraude electoral o de elección de Estado.

Para mí, hablar de elección de Estado significa las elecciones que había antes de que transitáramos a la democracia y que, por cierto, podemos volver a tener si se concreta el plan de reforma electoral que ha planteado el Presidente; es decir, elecciones de Estado donde el Gobierno organiza la elección y define quiénes van a contar los votos.

Hoy no tuvimos una elección de Estado, pues quien organizó las elecciones fue un órgano autónomo que demostró una enorme capacidad operativa. Ahí están los conteos rápidos que fueron tan precisos que, aunque todavía no tenemos resultados de los cómputos distritales y el cómputo legal de los votos, no hay una sola de las estimaciones que hizo el comité del conteo rápido que no haya caído en lo que dice el PREP.

Hablar de fraude es cuando los votos se manipulan y cambian la voluntad de los electores, y eso, perdón, no pasó; hablar de fraude es acusar al millón de ciudadanas y ciudadanos, que son nuestros vecinos y que fueron los garantes de que nuestra voluntad en la boleta prevaleciera, de actuar en contra de la democracia, y eso es una enorme irresponsabilidad.

Ahorita se está llevando a cabo el cómputo distrital y se está abriendo, dependiendo de la elección, entre el 60 y el 70 por ciento de los paquetes electorales, y se están volviendo a recon-

Lo que hizo el domingo el INE es la mejor prueba de que hay que mantenerlo, mejorarlo y potenciar sus fortalezas, corregir algunas cosas, pero no tirarlo a la basura".

tar los votos. Si estamos hablando de que se instalaron 170 mil casillas, casi 120 mil casillas están siendo reconstruidas, porque llevamos a la ley aquella vieja demanda del voto por voto, casilla por casilla.

Recontar los votos ha demostrado desde 2009, cuando se instrumentaron estas causales para abrir paquetes, que el único fraude en materia electoral ha sido el fraude del discurso del fraude, porque lo que acaba ocurriendo con los recuentos es que se convalida lo que los ciudadanos contaron en la casilla.

Si somos democráticos, no podemos recurrir a los argumentos de los que no son demócratas para descalificar lo que no nos gustó, y lo que vimos no nos está gustando y hay que asumirlo: la voluntad mayoritaria expresada en las urnas.

¿La actuación del INE en esta elección desarma el proyecto de Morena de dismantelarlo?

Las reformas de su Plan C, de desaparecer al INE y elegir a sus consejeros por voto popular, deberían ser ponderadas a la luz de lo que vimos. Lo que hizo el domingo el INE es la mejor prueba de que hay que mantenerlo, mejorarlo y potenciar sus fortalezas, corregir algunas cosas, pero no tirarlo a la basura.

La novedad han sido los conteos rápidos de Congreso, ¿qué opinas del debate respecto a la sobrerrepresentación de Morena y aliados?

¿Estos conteos rápidos operó bien. Esta es la primera vez, sin embargo, que además de los conteos rápidos para gubernaturas y Presidencia, el INE decide hacer, al mismo tiempo, conteos rápidos para poder proyectar cómo van a quedar integradas las Cámaras de diputados y senadores.

Estos conteos rápidos adelantaron la discusión que se daba cuando se asignaban las diputaciones plurinominales, en agosto. El artículo 54 de la Constitución establece que ningún partido puede tener más de un 8 por ciento de sobrerrepresentación, si comparas el porcentaje de votación con el porcentaje de curules. La Constitución dice partido, no dice coalición, pero esa regla se planteó en 1996, cuando la ley consideraba a los partidos coaligados como un solo partido.

El problema es que hoy está siendo usada la figura de las coaliciones para burlar el tope de sobrerrepresentación del 8 por ciento. Lo estamos viendo ahora en la Cámara de Diputados, Morena, el PT y el PVEM obtuvieron, en la votación de diputados, el 54 por ciento, pero resulta que con las estimaciones que sabemos del conteo rápido estos tres partidos van a tener un número de diputados

que va entre el 69.2 y el 76 por ciento. Estamos ante un fraude a la Constitución.

¿Qué es lo que debería hacer el INE?

Debería decir que cuando los partidos van solos, se aplica ese 8 por ciento, pero cuando van juntos y van coaligados, a la coalición hay que aplicarle en su conjunto el 8 por ciento y no a cada uno de los partidos que van en esa coalición, porque si no estás burlando lo que dice la Carta Magna.

La Constitución dice partidos políticos o ningún partido político puede tener una sobrerrepresentación de más del 8 por ciento, pero eso se redactó así cuando las coaliciones eran consideradas como si fueran un partido, hoy ya no son así y, por lo tanto, hay que darle sentido a la letra y al espíritu de la Constitución.

¿Estamos destinados a tener una democracia imperfecta?

La democracia perfecta existe sólo en el plano ideal o en los libros. En los hechos, la democracia siempre va a tener niveles de imperfección y de lo que se trata es de seguir mejorando, poco a poco, para que sea cada vez menos imperfecta.

Nuestra es una democracia de la que deberíamos sentirnos orgullosos, en términos de las instituciones que hemos construido, pero hay que asumir que las democracias se pueden perder y de tener una democracia imperfecta a no tener democracia. Siempre va a ser mejor tener una democracia imperfecta.

Si se van a cambiar las reglas del juego democrático, como se está pretendiendo, para que esto deje de ser una democracia, entonces sí habrá que levantar la voz. Es un abuso utilizar a la democracia para llegar al poder y después, desde el poder, dismantelarla.



LA ENTREVISTA



Oxford Economics enciende alertas tras los comicios

El temor en los mercados financieros es debido al poder acumulado por el guinda

INDER BUGARIN

Corresponsal

—mundo@eluniversal.com.mx

Bruselas.— La composición preliminar del Congreso tras los comicios del domingo resucita las preocupaciones macroeconómicas sobre México, asegura la firma británica Oxford Economics.

Sostiene que el temor en los mercados financieros por el poder acumulado por Morena y sus aliados en las Cámaras quedó reflejado con la depreciación del peso durante el movimiento cambiario del día después de la elección del domingo. La divisa retrocedió hasta 17.7 por dólar dólares, casi 4% arriba de su cotización previa.

Con el resultado electoral “es probable que la nueva administración pueda aprobar reformas constitucionales”, indica.



De acuerdo con Oxford Economics, preocupa que el gobierno finalmente pueda llevar a cabo las reformas constitucionales que no pudo sacar adelante el presidente Andrés Manuel López Obrador durante su mandato.

“La política económica [de Claudia Sheinbaum] podría resultar en un mayor deterioro de los fundamentos macroeconómicos del país si sigue las medidas más agresivas y populistas de López Obrador”, alerta.

El análisis elaborado por Joan Domene, jefe economista para América Latina, espera con la presidenta electa Claudia Sheinbaum la continuidad de las políticas de López Obrador.

“Representa una continuidad del presidente AMLO: el actual secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, confirmó su continuidad bajo la nueva administración por tiempo indefinido”.

Asegura que tanto el poder acumulado en el Congreso como las elecciones en Estados Unidos marcarán las perspectivas económicas de México a mediano plazo.

“La transición gubernamental comenzará el 1 de octubre y esperamos que los efectos sobre nuestras previsiones del PIB para 2024 sean insignificantes, por lo que mantenemos nuestra previsión de 1.9%”.

“Sin embargo, no descartamos revisiones de nuestra estimación de crecimiento de 2% para 2025 debido a los cambios en las perspectivas de EU tras las elecciones”.

En cuanto al gasto público, “es poco probable que Sheinbaum se desvíe de las medidas de austeridad de AMLO”.

En ese sentido, la firma británica prevé que la administración revierta el enorme déficit de este año de casi 1.2% del PIB a un superávit cercano al 0.5%, aunque por debajo de la estimación preliminar anterior de 0.9%.

Los datos preliminares dan la mayoría calificada al bloque de Morena en la Cámara de Diputados, entre 346 y 380 de un total de 500 escaños, mientras que el Senado está más cerrado. Las estimaciones le dan de 76 a 88 escaños de un total de 128.



Afirma que el Instituto Nacional Electoral (INE) comunicará la composición definitiva del Congreso a más tardar el mes que viene. ●

OXFORD ECONOMICS

Firma británica

"[Con el resultado electoral del pasado domingo 2 de junio en México] es probable que la nueva administración federal pueda aprobar reformas constitucionales"

"La política económica [de Claudia Sheinbaum] podría resultar en un mayor deterioro de los fundamentos macroeconómicos del país si sigue las medidas más agresivas y populistas del presidente Andrés Manuel López Obrador"



ARCHIVO EL UNIVERSAL



Los mercados financieros ven con cautela la política económica de Claudia Sheinbaum, que podría resultar en un mayor deterioro.



A empresarios preocupa reforma judicial: Coparmex

GILBERTO BENITEZ

“No es bueno para la democracia que no haya contrapesos, por eso preocupa la mayoría calificada en el **Congreso de la Unión**, que se pueda cambiar la Constitución sin una discusión. No es el escenario ideal, lo que se espera es que haya diálogo”, advirtió el empresario mexicano.

Para el presidente del sindicato patronal, los **contrapesos para México** serán los mercados y los tratados internacionales.

"Ayer se manifestaron los mercados. Ven a México como un país con un mayor riesgo".

De igual manera para **JOSÉ MEDINA MORA ICAZA**, la mayoría da pie a la inquietud de que se puedan aprobar en septiembre próximo las 18 reformas constitucionales que planteó el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, sobre todo las que involucran al **Instituto Nacional Electoral (INE)**, a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** e **Infonavit**.

Al profundizar en tan polémicos temas **Medina Mora** detalló que al empresariado le preocupa la reforma judicial, con la cual se busca que los magistrados sean electos, cuando se deben designar por méritos,

conocimientos y trayectoria profesional.

"El resultado de la elección da esa ventaja, esa mayoría calificada. Esperamos que se haga buen uso de ella, que no apruebe reformas el partido en el poder sin escuchar a la oposición. Debe haber esa situación donde se escuchen las perspectivas de todos, independientemente de que les da la oportunidad de hacer cambios", alertó.

Mora Icaza también compartió que durante la campaña hubo diálogo con **Claudia Sheinbaum** y su equipo de trabajo, a quienes les plantearon **"las prioridades, y la idea es seguir con ese diálogo, colaborar con el gobierno, lo que necesita el país"**.

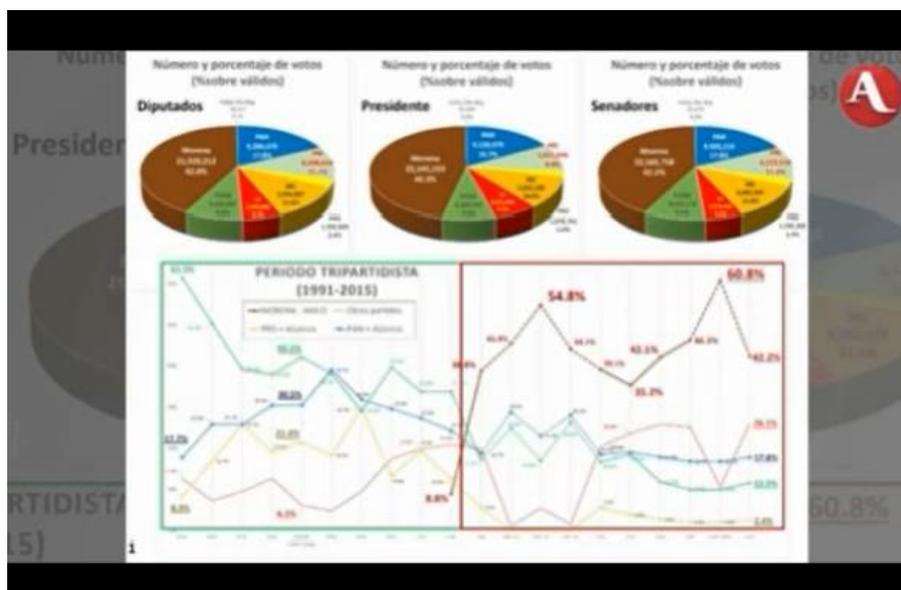
Advirtió que la próxima presidenta no se caracteriza por alentar la polarización. **"Hay que mirar al futuro con esperanza, donde estemos todos unidos, trabajemos por México. Planteamos que inicie la nueva etapa de unidad. Hay que reconstruir, porque con la polarización hay descalificaciones"**, finalizó.





Comentario / Willi Sonnleitner (Profesor – CES Colmex)

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- “Morena, ya sobre el voto válido en Diputados sacó el 42%, es decir, prácticamente lo mismo que lo que sacó en el Senado, que fue 42.2%, ahí no hubo voto cruzado, en cambio sí hubo un voto cruzado hacia la presidencial, a donde Morena como partido sacó 46.3% del voto válido. Hay que empezar a distinguir claramente entre Morena y el bloque que va a gobernar, conformado por 3 partidos, que no hay que reducir a un solo partido porque van a tener dinámicas propias. El PAN se mantuvo, bajó un poquito con respecto a las elecciones pasadas, pero resistió y se mantuvo, en Diputados obtuvo 17.8%, en Senadores 17.8%, no hubo voto cruzado, en cambio bajó un poquito en la Presidencial”.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qC8p6-L-XbGOkA40?e=FT5stW>



Mesa de Diálogo / Jorge Alcocer (Fundador de Voz y Voto) y Jaime Rivera (Consejero Electoral – INE)

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- “Creo que hay un error de lectura de la consejera Taddei que le está dando al Partido Verde, prácticamente el mismo número de diputados que al PAN y el propio conteo rápido dice que el PAN tiene el doble de votos que el Verde, después checamos y vimos que no era error de lectura, así está en el conteo rápido, desde ese momento señalé que alguien tiene que explicarnos cómo hicieron la cuenta. El lunes a las 7 de la mañana, en la conferencia Mañanera, la Secretaria de Gobernación dio a conocer un gráfico con la integración de la Cámara de Diputados, ese gráfico dice que tiene como fuente el PREP, con resultados a las 4:30 de la mañana, yo revisé ese PREP de las 4:30 de la mañana y era imposible haber hecho este cuadro”, planteó Jorge Alcocer.

“Un partido relativamente pequeño en porcentaje puede tener una cantidad de escaños de mayoría si va en coalición, en este caso, si el Verde va en coalición con el partido Morena y con una votación que ronda el 9% o un poco menos a nivel nacional, lo cierto es que obtiene diputaciones de mayoría relativa y plurinominales a los cuales se les suman escaños de representación proporcional”, señaló Jaime Rivera.





Insisten opositores en el fraude y la 4T les exige “dignidad”

Agarrón en el INE.

PAN, PRI y PRD ven anomalías en 23,780 casillas; “solo alargan su agonía”: Morena y PT

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

La narrativa de un supuesto fraude en los comicios desató una pelea entre partidos en el Instituto Nacional Electoral (INE). Mientras la oposición advirtió que impugnará, Morena y PT pidieron “buscar un poco de dignidad entre sus escombros y no alargar su agonía” después de que “les pasó encima el tráiler de la democracia”.

El representante del PT, Gerardo Fernández Noroña, advirtió: “les dije: no nos van a sacar por décadas del gobierno de la República”. Los que aquí estamos, espero que falte mucho para que nos chupe la bruja”.

Sergio Gutiérrez Luna, representante de Morena, aclaró que la 4T no se niega al recuento, pues confió en que su triunfo se confirmará y hasta aumentará.

Por su parte, el representante del PAN, Víctor Hugo Sondón, insistió en que pedirán voto por voto de una elección que calificaron de “inequitativa” por la intervención del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Para cerrar con broche de oro, el pasado lunes el Presidente en su mañanera anunció una posible conformación del Poder

Legislativo sin que hubiera concluido el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP). Eso es grave.

“Contamos con evidencia de que en 23 mil 780 casillas no reportan la votación obtenida por la candidata de nuestra coalición, Xóchitl Gálvez, ni por nuestros abanderados al Senado ni a diputados federales”, apuntó.

Al respecto, Fernández Noroña calificó a la oposición de necia pese a estar “en fase terminal”.

“Es patético su discurso, 30 por ciento de diferencia y siguen regateando. No son capaces de hacer el más mínimo análisis autocrítico, son puros, castos y virginales, víctimas del electorado.

“Van a volver a perder, van a volver a ser humillados. Como decía Juan Gabriel, ‘pero qué necesidad’, ¿por qué quieren alargar su agonía? Alguna vez tuvieron dignidad, busquen en los escombros”, lanzó.

Fernández Noroña también les recomendó escuchar al ex consejero Lorenzo Córdova, quien rechazó el discurso de una elección de Estado o un fraude.

Asimismo, el senador independiente que representa al PRD en el INE, Emilio Álvarez Icaza, reconoció que el voto por voto no generará ningún cambio en los resultados, pero es un derecho pedir que se aclaren las dudas.

En tanto, consejeros del INE criticaron la narrativa del fraude, por lo que Uuc-kib Espadas calificó el asunto de “estrategia” para afectar al instituto. ■



Humphrey y Taddei en sesión extraordinaria. ARIANA PÉREZ



Chocan PAN y PT en arranque de cómputos distritales



En la sesión del Consejo General del Instituto Nacional Electoral en ocasión del arranque de los cómputos distritales para las elecciones federales un nuevo choque se dio entre ambas coaliciones. El panista, Víctor Hugo Sondón denunció intromisión del Ejecutivo y demandó INE la apertura de todos los paquetes, mientras que el petista, Gerardo Fernández Noroña reprochó que quieren el voto por voto, casilla por casilla con 30 puntos de diferencia cuando lo negaron con el 0.57 por ciento de diferencia en 2006.

Convocada para la apertura de los cómputos distritales, la sesión se convirtió en un nuevo desencuentro sobre lo sucedido en la elección del domingo. Abrió el panista Sondón aseverando que “fue una elección inequitativa, un proceso electoral inequitativo, donde hubo una intervención permanente y descarada del gobierno federal. Donde el presidente se erigió como principal promotor de un partido, haciendo uso de recursos públicos.

Aseveró que hay evidencias de 23 mil 783 actas de casilla donde no se reportan votos para la candidata presidencial, senadores y diputados de su coalición; hay evidencias de que en mil 888 casillas, ubicadas dentro del mapa de riesgos que entregaron al INE donde el crimen organizado tiene fuerte presencia. Según el panista hay irregularidades no sólo el 60 por ciento de las casillas sino del 80 por ciento por lo que pidió al INE que se transparenten todos los paquetes.

En respuesta, Fernández Noroña condenó la desubicación opositora a las que les pasó un trailer y no entienden ni qué fue lo que pasó. No asumen el pequeño detalle de que Alejandro Moreno y Marko Cortez encabezaron las listas plurinominales para el Senado; “30 por ciento de diferencia y siguen regateando y no son capaces del más mínimo ejercicio de autocritica. Tuvimos una pésima candidata, mentimos, invirtieron millones de dólares en el narco presidente”.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/06/05/politica/chocan-pan-y-pt-en-arranque-de-computos-distritales-8071>



#VANENEQUIPO

PONEN 'LUPA' A LOS CÓMPUTOS

CARLOS
NAVARROPAIS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

La virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, da seguimiento a los cómputos distritales, tras las elecciones.

A través de sus redes sociales, la morenista informó de una reunión con sus representantes

en las distintas entidades. "Nos reunimos para darle seguimiento a los cómputos distritales con nuestro gran equipo", escribió.

En la foto que adjuntó aparecen personajes como el senador Ricardo Monreal, coordinador de Enlace Territorial; Marcelo Ebrard, coordinador de vínculo con organizaciones civiles y mexicanos en el exterior; César

Yáñez, coordinador de giras; Manuel Velasco, coordinador de alianzas y Gerardo Fernández Noroña, coordinador de vínculo con organizaciones civiles.

También representantes de las diferentes circunscripciones como Leonel Godoy, Efraín Morales, Néstor Núñez, además de la secretaria general de Morena, Citlalli Hernández. 📍



Entrevista / Guadalupe Taddei (Presidenta Consejera del INE)

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ CÁRDENAS).- “Es Gobernación, es el partido político, son analistas, son opinadores, son organizaciones, todos están haciendo sus proyecciones, pero la voz oficial y la voz que determina cuál es la composición final de las cámaras es el Instituto Nacional Electoral, lo demás queda en proyecciones, reflexiones y ejercicios internos de cada quien que así lo ha expresado en lo público. Me parece que hay que entender que quien lleva la última palabra es el INE”.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qDEk1D14GuRyEBJM?e=lv1sey>



GUADALUPE TADDEI LLAMÓ A GUARDAR LA CALMA

*Pidió acompañar los
cómputos distritales, así
como mantenerse vigi-
lantes de todo el proceso*

FRANCISCO MENDOZA NAVA

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, llamó a guardar la calma y acompañar los cómputos distritales. A la par, informó que se estima que haya un recuento de votos hasta del 67% para terminar de dar certeza a la elección en la que se eligió a la persona que fue electa como sucesora de Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

A través de un video, Guadalupe Taddei pidió a los actores políticos guardar la calma y acompañar los trabajos de cómputo de votos en los consejos distritales, así como mantenerse vigilantes de todo el proceso electoral. Asimismo, pidió a todos contribuir a garantizar la certeza y credibilidad en los resultados de las elecciones, eligiendo vivir una vez más en democracia.

La consejera electoral mencionó que tras una jornada histórica de votaciones donde se instalaron más de 170 mil casillas se pusieron en marcha dos mecanismos para observar la tendencia del

sentido de los votos: el Programa de Resultados Electorales Preliminares 2024 y el Conteo Rápido, mismo que permitió no solamente estimar los rangos de votación de los candidatos presidenciales, sino la composición del Congreso de la Unión.

Sin embargo, también recordó que, de acuerdo con la ley, los resultados oficiales se conocerán una vez concluidos los cómputos distritales que iniciaron este miércoles en los 300 consejos distritales.

Finalmente, Guadalupe Taddei comentó que se prevé que el recuento de votos para la elección presidencial sea superior al 65%, estimando al momento de grabar el video que fuera hasta del 67%.

Con ello, aseguró, se dará mayor certeza y todas las garantías de que cada voto haya sido contado y cuente bien.

En tanto, informó que se puede ver el avance de este ejercicio en la página <https://computos2024.ine.mx/>. •

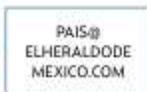


PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MEXICO	5	06/06/2024	LEGISLATIVO

#INEINICIACONTEO

CONSEJEROS DESCARTAN UN FRAUDE ELECTORAL

ARRANCA EL CÓMPUTO DISTRITAL.
PUEDA HABER ERRORES: TADDEI



Al arrancar los cómputos distritales con el recuento de votos de más de 296 mil paquetes de la elección

federal, consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) defendieron la labor del organismo autónomo en las elecciones y rechazaron cualquier fraude electoral.

Ayer a las 8:00 horas se echó a andar el cómputo distrital, con lo

FOTO: GUILLERMO O'GAM

que se abrirán 114 mil 583 paquetes electorales, es decir el 67.33 por ciento, de la elección presidencial; 62 mil 967 paquetes de la elección de diputados federales, el 37 por ciento; y 119 mil 127 paquetes de la elección del Senado, es decir 70 por ciento.

En la sesión extraordinaria del Consejo General del INE, los consejeros coincidieron en que todos los trabajos del INE son transparentes y tienen el acompañamiento de los partidos políticos.

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, aseveró que están lejos de atisbar un fraude electoral, pues hubo una participación alta que da consistencia a los trabajos de los ciudadanos.

Sostuvo que el recuento de votos se debe a que pueden haber errores humanos, sin irregularidades mayúsculas que puedan dar a lugar a un fraude electoral. •



CONFIANZA

• Taddei descarta irregularidades mayúsculas.



- Habrá algunos errores, pero lejanos a un fraude.
- Dania Ravel dijo que el sistema electoral es fuerte.



GUADALUPE TADDEI, PRESIDENTA DEL INE, LLAMA A LA CALMA ANTE EL RECUENTO DE VOTOS

Por Redacción / *El Independiente*

Ciudad de México, 5 jun. (AMEX).- Ante el inicio del cómputo de los votos en los 300 distritos electorales, la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, llamó a todos los actores políticos a “guardar la calma y acompañar estos trabajos”.

En un mensaje colocado en su cuenta de X, Taddei Zavala comentó que las fuerzas políticas deben vigilar todo el proceso y contribuir a garantizar la certeza y credibilidad en los resultados.

“Desde aquí quiero hacer un llamado a todos los actores políticos a guardar la calma y acompañar estos trabajos de los Consejos Distritales, que estén vigilantes de todo el proceso y contribuyamos todos a garantizar la certeza y credibilidad en los resultados de las elecciones,elijamos una vez más vivir en democracia”, subrayó.

Taddei Zavala dijo que el pasado domingo, los ciudadanos salieron a expresar su voluntad en las casillas en un proceso electoral exitoso que se desarrolló en condiciones de paz.

“Fue una jornada histórica donde el Instituto Nacional Electoral, de la mano de los ciudadanos, instaló más de 170 mil casillas, cifra nunca vista que permitió el voto de la población”, indicó.

Detalló que la noche de la elección, el INE implementó dos mecanismos que brindaron información oportuna a la ciudadanía sobre las estimaciones de los resultados de las elecciones, por un lado, el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) que inició su publicación de resultados a partir de las ocho de la noche y concluyó después de 24 horas de funcionamiento con más de 95% de las actas capturadas y publicadas.

La presidenta del instituto enfatizó que previo a la medianoche del 2 de junio, el INE dio a conocer los resultados de los conteos rápidos, los cuales permitieron saber una gran precisión.

“Las tendencias de votación a la Presidencia de la República y por primera vez las dos cámaras del Congreso de la Unión, tanto el PREP como los resultados de los conteos rápidos son coincidentes, lo que da cuenta del alto nivel de precisión, rigor metodológico y científico con el que se realizan estos ejercicios; sin embargo, los resultados oficiales se conocerán una vez concluidos los cómputos de la elección”, aclaró.

Expuso que a partir de las ocho de la mañana de este miércoles darán inicio los cómputos en los 300 Consejos Distritales del Instituto Nacional Electoral, lo que dotará de certeza y legalidad a los resultados del Proceso Electoral Federal 2023-2024.

De acuerdo a la normatividad electoral, los 300 Consejos Distritales deben llevar la



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	7	06/06/2024	LEGISLATIVO

suma de los votos anotados en las actas de escrutinio y cómputo para determinar a las candidaturas triunfadoras de las votaciones del pasado domingo 2 de junio, con base en sus resultados oficiales y definitivos.

Los cómputos distritales, subrayó, consisten en sumar los resultados contenidos en todas las actas de escrutinio y cómputo de las casillas que se instalaron en los Distritos Electorales y estos se realizarán por orden según el tipo de elección, pero de acuerdo a los respectivos cargos como Presidencia de la República, luego los de diputa-

ciones federales, y finalmente los de senadurías. Se prevé que el recuento de votos para la elección presidencial sea superior a 65%, se estima 67%, con lo que se dará mayor certeza y todas las garantías de qué cada voto haya sido contado y cuente bien, precisó Taddei Zavala.

Las actividades de los 300 Consejos Distritales se llevarán a cabo en sesiones ininterrumpidas, las cuales deberán concluir en un plazo máximo de 82 horas, es decir, a más tardar a las 18 horas del próximo sábado 8 de junio, cuyo avance se transmitirá en la página de Internet del INE.



Foto: Cuartoscuro



INE arranca
cómputo distrital
de **elección**
presidencial



INE arranca cómputo distrital de elección presidencial

Se plantea la apertura de cuando menos **115 mil paquetes electorales**, es decir, **67.33 por ciento** de estos

RAFAEL ORTIZ

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) arrancó una sesión extraordinaria para dar paso a los cómputos distritales de las elecciones federales en los 300 distritos electorales del país, con lo cual se plantea la apertura de cuando menos 115 mil paquetes electorales, es decir, 67.33 por ciento de estos.

Durante la sesión, el representante del PAN ante el INE, Víctor Hugo Sondón, exigió la apertura del 100 por ciento de los paquetes para contar voto por voto.

El argumento es que la oposición contabiliza mil 888 casillas con un alto riesgo donde hubo supuesta intervención del crimen organizado.

En respuesta, el representante del Partido del Trabajo (PT), Gerardo Fernández Noroña, afirmó que la oposición está en fase terminal y se niega a aceptar su realidad.

Aseguró que PAN y PRI sacaron 10 por ciento menos de votos que en las elecciones de 2018, incluso hay una diferencia de 30 por ciento entre la candidata de Morena, PT y PVEM contra la del PAN, PRI y PRD, y siguen regateando.

"Van a volver a perder y van a ser humilla-

dos, como decía Juan Gabriel: 'pero qué necesidad, para qué tanto problema', por qué quieren alargar su agonía".

Fernández Noroña pidió que se haga el recuento del 100 por ciento de las casillas, incluso dos veces para que se transparente la elección.

Con esto inicia la tercera etapa del INE y se abrirán los paquetes electorales que sean necesarios para el recuento de voto por voto.

Según una estimación del INE, se abrirán de un inicio 67.33 por ciento de los paquetes electorales de la elección presidencial, 37 por ciento de los paquetes electorales de la elección a diputados federales y 70 por ciento de los paquetes de la elección del Senado de la República.

En este caso, se instalaron ya 300 consejos distritales para el recuento de votos, lo cual concluirá el sábado 8 de junio con el recuento de votos correctos y la asignación de diputaciones y senadores de la República.

Al inicio de la sesión del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, se reportó que las actas de casilla se verificaron en 100 por ciento, con lo cual resultó que las actas de casilla se verificaron en 100 por ciento y todas estas fueron auténticas, además, todas las boletas de las jornadas electorales fueron documentos auténticos.



Guadalupe Taddei Zavala





Martín Faz Mora

RAÚL RAMÍREZ

Tras la manifiesta inconformidad de los partidos de oposición luego de los resultados arrojados y entre las voces insistentes que exigen cambios en el conteo final con los llamados de "voto por voto" de quienes fueron abanderados de la coalición "Fuerza y Corazón por México" a la Presidencia de la República y a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Xóchitl Gálvez Ruiz y Santiago Taboada Cortina, respectivamente, de inmediato se escuchó la voz de **Guadalupe Taddei Zavala, consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE)**, que ha salido a declarar que, **con 67.7 % de los**

paquetes electorales recontados, no existe la posibilidad de validar la hipótesis de un fraude durante la pasada jornada electoral.

Taddei Zavala resaltó que la participación registrada en los comicios avala los resultados de la elección presidencial, por lo que insistió que **no hay anomalías sobre la victoria registrada en las urnas.**

Indicó que se está "muy lejos de poder, siquiera, alertar la posibilidad de un fraude. Creo que hay una participación muy copiosa que le da suficiente consistencia a todo el trabajo que hicieron todos los vecinos", recalcó.

Por su parte, **Martín Faz Mora**, presidente de la Comisión de Organización Electoral del INE, anunció que por errores e inconsistencias entre actas computadas y el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), se está realizando desde ayer un recuento de votos en 60 % de las casillas de la elección a la Presidencia de la República. **Taddei Zavala subrayó que este procedimiento es normal y se lleva a cabo por ley.**

De igual manera, también expresó que **volver a abrir las urnas no es porque se haya presentado una irregularidad, aunque no descartó que haya ligeros errores humanos, los cuales, adelantó, no cambiarán el resultado final de los sufragios.**

"Cuando hablamos de que la elección queda en manos de ciudadanos es realmente cierto, ellos son los que llenan las actas y hacen todo el primer cómputo y escrutinio y solamente están a disposición de nuestro país el domingo, es una jornada larga, hay quienes terminan a las 2:00 o 3:00 de la mañana del lunes, por lo tanto, existe la posibilidad de tener

errores humanos", reconoció **Taddei Zavala.**

En ese sentido, vale recordar que hace seis años, en apego al artículo 311 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, el INE efectuó el recuento en 75 % de las casillas presidenciales, dejando firme el triunfo de **Andrés Manuel López Obrador**, que en alianza con Morena, PT y PVEM, **contabilizó 30 millones 113 mil 483 simpatías ciudadanas, mientras que Ricardo Anaya Cortés, del PAN, PRD y MC, sumó 12 millones 610 mil 120 apoyos.**

De acuerdo con el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), con 95 % de las actas capturadas, **Claudia Sheinbaum Pardo, de Morena, PT y PVEM, es la virtual presidenta electa tras haber recibido 33 millones 226 mil 602 votos. Le sigue Gálvez Ruiz, con 15 millones 620 mil 726 sufragios.**

Por otra parte, y según una estimación del INE, se abrirán de entrada 67.33 por ciento de los paquetes electorales de la elección presidencial, 37 por ciento de los paquetes electorales de la elección a diputados federales y 70 por ciento de los paquetes de la elección del Senado de la República.

En este caso, se instalaron ya 300 consejos distritales para el recuento de votos, lo cual concluirá el sábado 8 de junio con el recuento de votos correctos y la asignación de diputaciones y senadores de la República.

Al inicio de la sesión del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, se reportó que las actas de casilla se verificaron en un 100 por ciento y todas estas fueron auténticas, además todas las boletas de las jornadas electorales fueron documentos auténticos.





Es facultad exclusiva del INE revelar la composición final del Congreso, no de la Segob: consejero Martín Faz



Martín Faz, consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), dejó en claro que solo el organismo tiene la facultad exclusiva para dar a conocer la composición final tanto de la Cámara de Diputados como del Senado de la República.

En entrevista con Joaquín López-Dóriga para su espacio en Radio Fórmula, Faz Mora indicó que el INE tiene de plazo hasta el próximo 23 de agosto, cuando el Tribunal Electoral resuelva todas las impugnaciones de partidos y candidatos, para revelar la manera en que quedará conformada el Senado y la Cámara de Diputados, y en donde se verá si Morena y aliados tienen mayoría calificada.

En forma alguna no le corresponde (a la Secretaría de Gobernación), los únicos que les corresponde es a nosotros”, señaló.

“Es verdad que de los cómputos distritales van a salir los resultados que permitirán hacer en su momento, que no es este, la asignación de las plurinominales para saber cuál es la conformación final (del Congreso), pero esto lo vamos a hacer hasta el 23 de agosto, una vez que se hayan terminado todos los procesos de impugnación ante el Tribunal Electoral”, indicó.

“Hasta que se hayan resuelto todas las impugnaciones ante el Tribunal, entonces nosotros hacemos el cálculo y hacemos las asignaciones, pero eso nos corresponde a nosotros. Cualquier proyección que se haga ahorita, es solo eso una proyección, no necesariamente va a corresponder a la realidad”, apuntó.

<https://lopezdoriga.com/nacional/facultad-exclusiva-ine-revelar-composicion-final-congreso-no-segob-consejero-martin-faz/>



Inicia recuento de votos en Senadurías y Diputaciones Federales: INE Durango

Local | 05/06/2024 - Hace 2 horas



El Instituto Nacional Electoral (INE) en Durango, llevó a cabo la instalación de Sesión Extraordinaria del Consejo con el objetivo de iniciar el recuento de votos tanto para la presidencia de México como para Senadurías y Diputaciones Federales, así lo dio a conocer la vocal ejecutiva del INE, Aracely Frías López, quien aseguró que únicamente se abrirán los paquetes que presentan observaciones.

“La manera en que se recuenta es: primero para Presidencia que de los 2 mil 618 se van a recantar mil 460 los cuales representan el 55.6%, después se recantarán los votos a diputaciones federales en mil 621, es decir el 61.8% y finalmente se recuentan las senadurías por lo que se abrirán mil 535 paquetes que representan el 58.5%. Estos votos ya son seguros que se van a recantar porque se notó que no venía el acta, que no hay resultados, que el acta está borrosa, que los votos nulos son demasiados y hay varios factores de este tipo que marcan necesario el recuento y, por otra parte, se tiene que realizar el cotejo del resto de los paquetes, pero de manera diferente porque los resultados son definitivos y se abre el paquete para revisar que el acta coincide con el paquete, de lo contrario, se agrega a los paquetes a recantar”, explicó.



300 Consejos Distritales determinarán cantidad o porcentaje definitivo de actas susceptibles de recuento en su sesión de hoy por elección federal, asegura INE

Por voragine - 5 junio, 2024

0



Ciudad de México, México.— Los 300 Consejos Distritales, en su sesión, determinarán la cantidad o porcentaje definitivo actas susceptibles de recuento como ha ocurrido en procesos anteriores, aseguró el Instituto Nacional Electoral en el marco del Proceso Electoral Federal 2023—2024 que se eligió Presidente de la República, senadurías y diputaciones federales. El INE aclaró que, las estimaciones para los recuentos pudieran modificarse en el transcurso de los Cómputos Distritales, con base en lo que se acuerde entre los integrantes de estos órganos institucionales.

<https://www.voragine.com.mx/2024/06/05/300-consejos-distritales-determinaran-cantidad-o-porcentaje-definitivo-de-actas-susceptibles-de-recuento-en-su-sesion-de-hoy-por-eleccion-federal-asegura-ine/>



Todos los legisladores de la Cámara baja más votados fueron de la coalición de Morena y cada uno de ellos obtuvo más de 140 mil votos el pasado 2 de junio

INDIGO STAFF

El pasado 2 de junio se definió el futuro inmediato de la política en el país, en el que Morena ocupará gran parte de los puestos de elección popular, incluida la Cámara de Diputados.

En la lista de los candidatos a una diputación federal más votados prácticamente todos los lugares fueron ocupados por integrantes de la coalición Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México.

Aspirantes más votados

El primer lugar de esta lista fue para Ana Karina Rojo Pimentel que obtuvo 163 mil 945 votos en el Distrito 20, Iztapalapa, en la Ciudad de México. El segundo puesto fue ocupado por Ciria



FOTO: CÁMARA DE DIPUTADOS

Salomón del Distrito 2, Ixmiquilpan, Hidalgo. Ambas legisladoras se reelegirán para un segundo periodo en la Cámara baja.

El tercer sitio, con 151 mil 404 votos, fue para Juan Rendón del Distrito 7, Gustavo A. Madero, Ciudad de México, y el cuarto lugar para Alfredo Vázquez, de Ocosingo, Chiapas, quien no solo consiguió la reelección, sino que alcanzó el 86.5 por ciento de la preferencia electoral con 146 mil 363 votos.

Ana Karina Rojo Pimentel obtuvo el primer lugar con 163 mil 945 votos en el Distrito 20, Iztapalapa

Finalmente, el quinto sitio fue para Raymundo Conchas de Tlaxcala, Tlaxcala con 142 mil 672 votos y el sexto lugar para César Cravioto en la capital del país, con 142 mil 481 votos y el 64.83 por ciento de los votos

en el Distrito 1.

La información de esta lista se obtuvo del Programa de Resultados Preliminares del INE de un total de 300 diputados federales elegidos por Mayoría Relativa.



Paridad en el triunfo de diputados: 8 poblanos y 8 poblanas llegarán a San Lázaro



Las y los **16 diputados federales** que resultaron electos en la entidad pobлана provienen de la megacoalición "**Sigamos Haciendo Historia**", ocho mujeres y ocho hombres llegarán al congreso.

La megacoalición oficialista conformada por el **Partido Verde, Partido del Trabajo y Morena** ganó los **16 distritos federales** del estado de Puebla con **un millón 836 mil 172 de votos** representó el **59.76% del total**.

Mientras que la coalición **PAN, PRI y PRD** obtuvieron **827 mil 874 votos**, siendo el **26.94%**, pero sin ganar ninguna diputación federal.

En cuanto a **Movimiento Ciudadano** logró **268 mil 599 votos** siendo el **8.74%** del total sin ganar ninguna diputación federal.

De acuerdo con el registro de conteo rápido en el estado de **Puebla** votaron **tres millones 72 mil 199** ciudadanos para elegir a los 16 diputados federales en esta contienda electoral 2024.

<https://elpopular.mx/ciudadania-y-gobierno/2024/06/05/paridad-en-el-triunfo-de-diputados-8-poblanos-y-8-poblanas-llegaran-a-san-lazaro>



✕ Seguir a @ContraReplicaMX

Diputados exigen al Ejecutivo Federal atender y prevenir incendios forestales

La diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo (PRI) llamó al titular del Ejecutivo Federal a implementar una estrategia específica de prevención, atención y mitigación de incendios forestales en todo el territorio nacional.

Con ese objetivo presentó un punto de acuerdo ante la Comisión Permanente, en el cual también pide a la gobernadora del Estado de México dé a conocer las acciones que ha empleado para garantizar la integridad de las zonas naturales ante la presente sequía.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Diputados-exigen-al-Ejecutivo-Federal-atender-y-prevenir-incendios-forestales-20245624>



Diputados pedirán opinión técnica y jurídica sobre ley de aguas a equipo de la morenista

ENRIQUE MÉNDEZ
Y FERNANDO CAMACHO

La Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados aprobó ayer solicitar la opinión técnica y jurídica del equipo de transición de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, respecto del proyecto de dictamen de una nueva ley de aguas, que se prevé esté listo en agosto. También, por unanimidad de votos, avaló que a la subcomisión redactora se incorpore una representación de la Secretaría del Medio Ambiente y de la Comisión Nacional del Agua.

La comisión aceleró sus trabajos para discutir la ley, luego de que el 15 de mayo la Suprema Corte de Justicia de la Nación ordenó a las dos cámaras del Congreso informar en qué estado se encuentra la discusión de la norma, que está pendiente de discusión desde 2012. A pesar del incumplimiento, senadores y diputados solicitaron a los ministros una prórroga, que les fue negada.

Incluso, la Corte resaltó que “ambas cámaras se encuentran en incumplimiento de la ejecutoria de mérito, al ya haber transcurrido en

exceso el plazo otorgado en la sentencia”, y alertó que desde 2022 les enviaron requerimientos para que informen cómo cumplirán la orden de legislar en la materia.

Para tratar de cumplir con el fallo de los ministros, esta instancia legislativa acordó constituir una subcomisión de redacción del dictamen, que se instalará la próxima semana, una vez que ayer se envió a cada uno de los integrantes las iniciativas que han presentado Morena, PAN y Movimiento Ciudadano.

Ayer, la junta directiva de la comisión decidió remitir a los legisladores copia física y electrónica de las tres propuestas, así como un comparativo preliminar de los capítulos, artículos y artículos transitorios de cada una.

La próxima semana se recibirán propuestas de redacción y observaciones de los diputados. El presidente de la comisión, Rubén Muñoz Álvarez (Morena), resaltó que se busca una nueva ley que vele “por el mayor interés de contar con un instrumento jurídico que fortalezca la gestión del agua en México”.

“

Se instalará una subcomisión de redacción del dictamen la próxima semana



Diputados federales propondrán a Claudia Sheinbaum soluciones para atender el tema del agua



La Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, presentará a la Presidenta Electa, Claudia Sheinbaum, el estudio que realizaron para resolver el tema del agua, que se encuentra en crisis ante la sequía que enfrenta gran parte del territorio nacional y el dictamen de la Ley General de Aguas, para garantizar el suministro a la población como un derecho humano.

El presidente de dicha Comisión, Rubén Muñoz Álvarez, indicó que están en el proceso de conformación del dictamen de dicha ley, para que en lo que resta de junio y agosto lleven a cabo tres foros con la participación de investigadores y académicos, y después, buscar el acercamiento con el equipo de Sheinbaum Pardo.

“Queremos presentarle a la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, la propuesta de la visión de la Cámara de Diputados con relación a cuál es el marco jurídico que el país necesita transitar”, manifestó Rubén Muñoz, quien es también legislador. Dicha propuesta está orientada en tres ejes fundamentales:

El primero es mantener la rectoría del agua en manos del estado mexicano como lo establece el artículo 27 constitucional.

Lo segundo es dejar claro que no se va a privatizar el agua; que el agua es un derecho, no es un producto o un servicio. Además tiene que ser una propuesta de legislación con una gran orientación social.

<https://heraldodemexico.com.mx/elecciones/2024/6/5/diputados-federales-propondran-claudia-sheinbaum-soluciones-para-atender-el-tema-del-agua-609881.html>



Pide Diputada Ivonne Díaz Reubicar Contenedores De Combustible Ubicado En El Centro De Un Municipio De Nayarit

Política

Junio 5, 2024 Redacción

- La legisladora explicó que el almacenamiento de gasolina y diésel se localizan en una zona altamente poblada del municipio de Acaponeta.
- Preciso que lo importante es aplicar las acciones necesarias para salvaguardar la vida, integridad y salud de la población.

La diputada federal Ivonne Díaz Tejeda presentó a la Comisión Permanente un exhorto para que el gobierno federal en coordinación con las autoridades estatales y municipales de Nayarit, evalúen reubicar los contenedores de combustible de la empresa Amado H. Sierra y Hermano, S.A. de C.V, localizada en el centro del municipio de Acaponeta, que pone en peligro a la población que habita en esta zona.

<https://hojaderutadigital.mx/pide-diputada-ivonne-diaz-reubicar-contenedores-de-combustible-ubicado-en-el-centro-de-un-municipio-de-nayarit/>



Especialistas abogan por legislación para combatir enfermedades cardiovasculares y factores de riesgo para la salud

Expertos del mundo se reúnen en Tercer Seminario de SIAC para abordar leyes preventivas y combatir enfermedades cardiovasculares.

 Editor web Maya Comunicación  5 de junio de 2024 2 min de lectura



CDMX a 5 de junio, 2024.- En un esfuerzo conjunto por abordar las crecientes preocupaciones sobre la salud cardiovascular y la influencia de factores externos en la población, especialistas de México y Latinoamérica se reunieron en el Tercer Seminario de la Sociedad Interamericana de Cardiología (SIAC), celebrado en la Cámara de Diputados este martes.

Ricardo López Santi, director del Consejo de la Comunidad de la SIAC, enfatizó la necesidad apremiante de promover legislaciones que se adapten al cambiante panorama de la salud. Ejemplificó la efectividad de leyes como la de cuidado de salud asequible en Estados Unidos y la regulación del etiquetado frontal de alimentos en Chile, subrayando cómo estas medidas pueden transformar hábitos y mejorar la salud pública.

<https://mayacomunicacion.com.mx/especialistas-abogan-por-legislacion-para-combatir-enfermedades-cardiovasculares-y-factores-de-riesgo-para-la-salud/>



Espacio Cultural San Lázaro organizó la segunda sesión del ciclo de conferencias “Türkiye. Capitales turcas en Anatolia”



- El tema fue “Bursa y Edirne: dos capitales otomanas que conservan su esplendor”

El Espacio Cultural San Lázaro, que preside Ismael Carvalho Robledo, en coordinación con el Instituto Yunus Emre, organizó la conferencia “Bursa y Edirne: dos capitales otomanas que conservan su esplendor”, durante la segunda sesión del ciclo “Türkiye. Capitales turcas en Anatolia: monumentos, historia y cultura”, que se presenta en la Cámara de Diputados.

Al iniciar su exposición, el profesor Mehmet Necati Kutlu definió que Turquía es un país euroasiático que tiene 81 provincias, y regionalmente comparte dos continentes, una parte se encuentra en Europa y otra en Asia, consta del Mar Negro, el Mar Mediterráneo, el Mar Egeo y un mar interior, que cuenta con dos aperturas, una de ellas el Bósforo y el Estrecho de Dardanelos.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/espacio-cultural-san-lazaro-organizo-la-segunda-sesion-del-ciclo-de-conferencias-turkiye-capitales-turcas-en-anatolia/>



H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4o. fracción III, 11, 27 primer párrafo, 28 fracción I inciso a), 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33 y 34 segundo párrafo de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número **HCD/LXV/LPN/21/2024**, para la **"Adquisición e Instalación de Banco de Capacitores de Baja Tensión"**, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Número de Licitación	Nombre	Visita a los sitios de instalación de los bienes	Acto de Junta de Adjudicaciones a las Bases	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas
HCD/LXV/LPN/21/2024	Adquisición e Instalación de Banco de Capacitores de Baja Tensión	11 de junio de 2024, a las 10:00 horas.	13 de junio de 2024, a las 17:30 horas.	20 de junio de 2024, a las 10:00 horas.

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial interesadas, previo a la realización de pago, en el Portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día **10 de junio de 2024**, a las **18:00 horas**. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en: calle Sidar y Rovirosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación.
- El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.), y deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día **10 de junio de 2024**, a las **18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur de la Cámara de Diputados, de: **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo, folio de operación y el estatus de la operación deberá indicar ejecutado o liquidado.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/leyesBiblio/index.htm>
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los Licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación, se otorgará un anticipo del treinta por ciento (30%) del monto total adjudicado con el Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido.
- Para todos los efectos jurídicos, la vigencia del Pedido iniciará a partir del día hábil siguiente a su suscripción y concluirá el día 31 de diciembre de 2024.
- El plazo de entrega de los equipos, adecuación del área para su instalación, interconexión y puesta en marcha (energización), será de ocho (8) semanas contadas a partir del día hábil siguiente a la firma del Pedido, de conformidad con lo establecido en el numeral 1.5. de las Bases.
- Los lugares y horario de entrega de los equipos, así como de la adecuación del área para su instalación, interconexión y puesta en marcha (energización), objeto de la presente Licitación, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.6. de las Bases.
- El pago se realizará en dos exhibiciones en pesos mexicanos de curso legal, conforme a lo establecido en el numeral 1.8. de las Bases.

RICARDO REYNA BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CIUDAD DE MÉXICO, A 06 DE JUNIO DE 2024



H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4o. fracción III, 11, 27 primer párrafo, 28 fracción I inciso a), 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33 y 34 segundo párrafo de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número **HCD/LXV/LPN/21/2024**, para la **"Adquisición e Instalación de Banco de Capacitores de Baja Tensión"**, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Número de Licitación	Nombre	Visita a los sitios de instalación de los bienes	Acto de Junta de Aclaraciones a las Bases	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas
HCD/LXV/LPN/21/2024	Adquisición e Instalación de Banco de Capacitores de Baja Tensión	11 de junio de 2024, a las 10:00 horas.	13 de junio de 2024, a las 17:30 horas.	20 de junio de 2024, a las 10:00 horas.

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial interesadas, previo a la realización de pago, en el Portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día **10 de junio de 2024**, a las **18:00 horas**. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en: calle Sidar y Rovirosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación.
- El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.), y deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día **10 de junio de 2024**, a las **18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur de la Cámara de Diputados, de: **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo, folio de operación y el estatus de la operación deberá indicar ejecutado o liquidado.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/leyesBiblio/index.htm>
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los Licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación, se otorgará un anticipo del treinta por ciento (30%) del monto total adjudicado con el Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido.
- Para todos los efectos jurídicos, la vigencia del Pedido iniciará a partir del día hábil siguiente a su suscripción y concluirá el día 31 de diciembre de 2024.
- El plazo de entrega de los equipos, adecuación del área para su instalación, interconexión y puesta en marcha (energización), será de ocho (8) semanas contadas a partir del día hábil siguiente a la firma del Pedido, de conformidad con lo establecido en el numeral 1.5. de las Bases.
- Los lugares y horario de entrega de los equipos, así como de la adecuación del área para su instalación, interconexión y puesta en marcha (energización), objeto de la presente Licitación, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.6. de las Bases.
- El pago se realizará en dos exhibiciones en pesos mexicanos de curso legal, conforme a lo establecido en el numeral 1.8. de las Bases.

RICARDO REYNA BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CIUDAD DE MÉXICO, A 06 DE JUNIO DE 2024



Aprueba Comisión de Zonas Metropolitanas su informe de actividades

Boletín No. 6762

La Comisión de Zonas Metropolitanas, que preside la diputada María Elena Limón García (MC), aprobó por 11 votos su informe de actividades correspondiente al periodo marzo-mayo de 2024.

El informe señala que esta Comisión llevó a cabo foros metropolitanos para conocer los desafíos que enfrentan las metrópolis del país, a fin de identificarlos y contribuir con acciones que brinden solución, fomenten la sostenibilidad, la resiliencia, la equidad y el derecho a la ciudad en beneficio de todas y todos los mexicanos.

Precisa que en el octavo foro denominado Diálogos Metropolitanos: Buenas prácticas y gobernanza, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030, realizado en San Pedro Tlaquepaque, Jalisco", el 18 de abril, integrantes de la Comisión, funcionarios locales, académicos y especialistas subrayaron la importancia de cumplir con la Agenda 2030 y reflexionar hacia dónde va el país respecto a la planeación de sus zonas metropolitanas.

La diputada María Guadalupe Román Ávila (Morena) destacó el trabajo desarrollado y la colaboración con universidades, académicos y profesionales, lo que permitió el avance legislativo. Además, reconoció la labor del equipo técnico y señaló que en un futuro próximo la Comisión deberá afrontar diversos retos para implementar nuevas políticas que permitan un mejor desarrollo de vida para los habitantes de las zonas metropolitanas.

Por su parte, la diputada Lilia Villafuerte Zavala, del PVEM, reconoció a la presidencia de esta Comisión por el gran trabajo y buenas cuentas que entregan en este informe, lo que deja un importante precedente para la siguiente Legislatura para la solución de los diversos problemas que hay en las distintas zonas metropolitanas.

A su vez, la diputada Limón García agradeció la solidaridad y trabajo conjunto de las y los integrantes de esta instancia legislativa, quienes, "independientemente de los colores, demostraron preocupación por la zona que representan, poniendo cada uno su granito de arena".

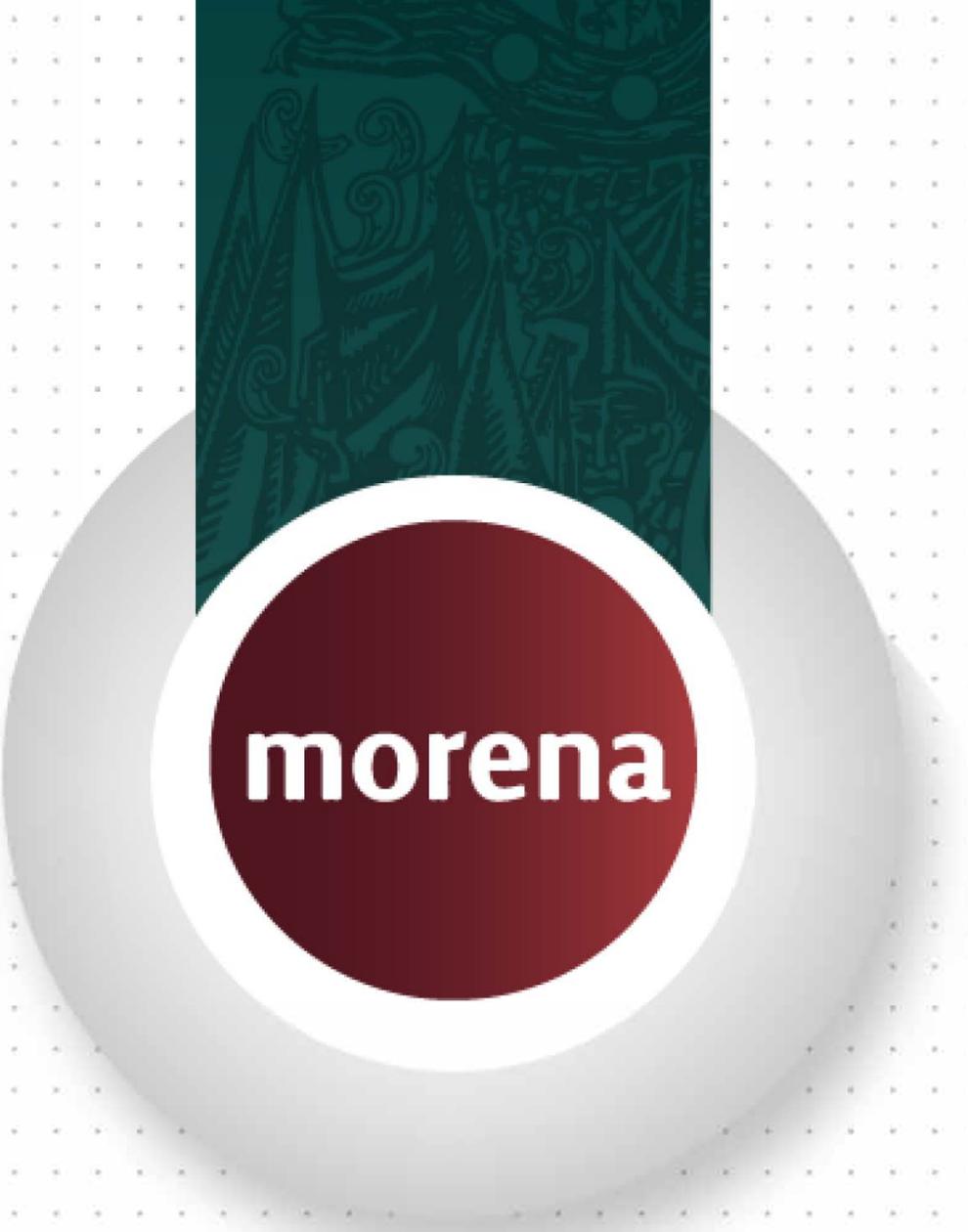
"Todos en conjunto hicieron un buen trabajo, estoy orgullosa de haber compartido con ustedes, conocer sus formas de pensar y el respeto con el que nos conducimos", expresó



De Morena, el diputado Javier Huerta Jurado (Morena) felicitó a todos y cada uno de quienes integran esta Comisión por el trabajo desarrollado durante la actual Legislatura, donde compartieron sus visiones sobre las zonas metropolitanas que, junto al diálogo con académicos y organizaciones civiles, enriqueció el debate; no obstante “quedaron aún muchas propuestas del espacio físico donde vive la mayoría de los mexicanos”.

La diputada María Leticia Chávez Pérez (MC) destacó el trabajo de las y los integrantes de la Comisión y el intercambio de experiencias sobre las zonas metropolitanas. “Trabajar y compartir experiencias es lo que nos llevamos de esta Legislatura”.





morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

**ACADÉMICOS Y EXPERTOS EN DERECHO ABREN DEBATE**

LA SOBRRERREPRESENTACIÓN DEL 18% DE MORENA EN EL CONGRESO DEBE SER TEMA PARA PAN, PRI Y PRD. **PÁG. 32**

SERÍA “UNA VENTAJA ILEGAL”

Morena busca una sobrerrepresentación de 18% en Congreso, alertan académicos

En contraste, el abogado Federico Berrueto señala que “la Constitución no lo previó”, aunque “sería deseable”

La oposición debería dar la batalla en este tema, remarcan expertos

PEDRO HIRIART

phiriart@elfinanciero.com.mx

Académicos y expertos en derecho se enfrentaron al hablar sobre la sobrerrepresentación de 18 por ciento que tendría Morena en el Congreso federal, en caso de alcanzar los 362 lugares que se perfilan.

Por un lado, Javier Martín Reyes, académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, resaltó que los guindas y sus aliados podrían obtener esta “ventaja indebida”, por lo que sostuvo que la coalición PAN-PRI-PRD se debería de enfocar en este tema.

“Antes que hablar de fraude, que no es lo mismo que las documentadas irregularidades, la oposición debería dar la batalla contra la sobrerrepresentación”, señaló.

En sus redes, compartió una imagen en la que se ve que Morena obtuvo 40 por ciento de los votos, por lo que le corresponde 48 por ciento de los escaños.

Mientras tanto, al Partido Verde, que sacó 8 por ciento de la votación, y le toca 14 por ciento de los puestos, y al PT, con 5 por ciento, se le debe asignar 10 por ciento de los lugares.

Sin embargo, la suma de los votos le da a la coalición 54 por ciento, lo que no le permite obtener 72 por ciento del Congreso, ya que esto sentaría una sobrerrepresentación de 18 por ciento.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1-32	06/06/2024	LEGISLATIVO

Si bien de forma individual ninguno de los partidos estaría excediendo 8 por ciento que marca el artículo 54 de la Carta Magna, la suma de los porcentajes representaría un fraude a la Constitución, ya que le daría una ventaja ilegal a la coalición gobernante.

Previamente, Martín Reyes explicó que esto representa “la realización de uno o varios actos jurídicos aparentemente lícitos para la consecución de un resultado antijurídico”.

Es decir, si bien la coalición ganadora podría argumentar que cumple con la ley, ya que ninguno de los tres institutos sobrepasa 8 por ciento de la representación, en su conjunto sí obtendría una ventaja indebida, al llegar a 18 por ciento de sobrerrepresentación.

Por otra parte, Francisco Burgoa, académico de la UNAM, señaló que es importante recordar que esa cláusula es de 1996 y hoy tiene que interpretarse que aplica tanto para un partido como a una coalición.

“Si alguien quiere hacer una interpretación gramatical de esa

disposición, entonces, ¿cómo se entendería que varias de las referencias a los partidos políticos en el artículo 41 constitucional, actualmente, también se entienden y se aplican a las coaliciones?”, cuestionó.

Por el contrario, el abogado Federico Berrueto, director general del Gabinete de Comunicación Estratégica, sostuvo que, a pesar de que es deseable que la ley sea interpretada de esta manera, no es posible.

A pesar de que el experto hizo énfasis en que el objetivo sería lo mejor, ya que evitarían este tipo de ventajas indebidas, sostuvo que él ve difícil que se pueda dar porque la norma es clara.

“La Constitución no lo previó, entonces tienes que hacerle tortura a la Constitución, tienes que hacerle una interpretación muy, desde mi punto de vista, forzada para poder llegar a ese objetivo, que es deseable”, confesó Berrueto Pruneda.

En este sentido, insistió en que temas como hablar de un fraude a la

Constitución son figuras retóricas, no jurídicas, por lo que es necesario concentrarse en lo que dice la ley.

Finalmente, al ser cuestionado sobre la interpretación que se ha dado para avanzar en materia de equidad de género, que tampoco habla de coaliciones, sino de partidos, el abogado sostuvo que no se pueden ver de la misma manera.

“Cuando la Constitución o las leyes electorales no dan mucho espacio, el INE, con participación del Tribunal Electoral, han dado pasos en tal sentido. El tema es que aquí el asunto es mucho más polémico y más difícil de transitar”, sentenció.

FOCOS

El plan. Se alista “la realización de uno o varios actos jurídicos aparentemente lícitos para la consecución de un resultado antijurídico”, dijo Javier Martín Reyes, académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

La forma. Si bien de forma individual ninguno de los partidos estaría excediendo 8 por ciento, la suma de los porcentajes representaría un fraude a la Constitución, indican.

362

LUGARES

los que podrían ganar Morena y sus aliados en el Congreso federal.



Actualmente, también se entienden y se aplican a las coaliciones”

Francisco Burgoa Académico



Tienes que hacerle una interpretación muy forzada para llegar a ese objetivo”

Federico Berrueto Abogado



La penúltima batalla electoral: la oposición busca evitar la mayoría calificada y Morena presiona en los Estados

El cómputo distrital se inicia mientras se extienden en varios puntos del país algunas manifestaciones violentas y disturbios en varias sedes electorales



La batalla no está en la presidencia, donde Sheinbaum ha conseguido 32 puntos más que la oposición. Nadie cuestiona eso. Se trata de las Cámaras, en las que también Morena y sus aliados del Partido del Trabajo y del Verde han logrado una holgada mayoría, calificada en diputados y [a falta de dos escaños para lograr lo mismo en el Senado](#). Es ahí donde los partidos políticos se están afanando. El dirigente del PRI, Alito Moreno, ha emitido un video desde Xalapa, la capital de Veracruz, en el que se congratula de que uno de sus candidatos, Américo Zúñiga, con más 107.000 votos, se sentará en la Cámara de diputados. Lo han anunciado con vítores y palmas como si se tratara de una noche electoral victoriosa. La oposición no solo da la imagen de que está trabajando “por México”, como han dicho, sino que despliegan un velo de desconfianza sobre el proceso electoral que difiere el disgusto de sus seguidores solo unos días más. El próximo domingo [no quedará mucho por decir](#). Un proceso que no tiene por qué ser anormal, sino ajustado a la ley electoral, como es la revisión de las actas, ha sido descrito así por el líder del PAN, Marko Cortés: “Ante múltiples anomalías, el PAN revisará actas e impugnará la elección presidencial”. Sostiene Cortés, que su partido “no aceptará la validez de los comicios, dado que hubo intervención desde Palacio Nacional, se usaron programas sociales para amedrentar a la gente, no fue una elección equitativa ni hubo cancha pareja. Fue una elección de Estado”. Esto último significa que se intervino a favor de un partido desde la Presidencia.



Mayoría calificada está blindada y justificada en la Constitución, asegura diputado de Morena



El **diputado Hamlet García** (Morena) aseguró que, de acuerdo con lo establecido en la **Constitución, Morena** y sus aliados no tendrá una **sobre representación** en la **Cámara de Diputados**, como han denunciado los **partidos de oposición**.

El artículo 54, fracción cuarta, de la Constitución, establece que ningún partido político podrá contar con más de 300 diputados por ambos principios, y en caso de Morena, dijo, no sobrepasa esa cifra.

“Para Morena estimó un número significativo que nos coloca muy cerca de la mayoría simple, muy cerca del umbral de 250+1 de este intervalo, pero que de ninguna manera sobrepasa los 300 diputados para el caso de Morena, y con eso estaríamos cumpliendo lo establecido en el artículo 54, fracción cuarta, de la Constitución”, expresó.

En conferencia de prensa, añadió que el INE les aseguró que se aplicarán las reglas actuales para designar a los legisladores, conforme a los resultados obtenidos en la elección del pasado 2 de junio, por lo que no habrá una reducción y tienen garantizada la mayoría calificada.

“La mayoría la calificada está blindada y está justificada. Hace algunos momentos terminamos la sesión, se reportó el receso en el Consejo General del INE, y nos dio tranquilidad el discurso de la consejera Zavala, donde dice que el Instituto no va a modificar los criterios de asignación de diputaciones de representación proporcional, que si quieren cambiar este sistema, se haga una reforma”, dijo.



Mayoría en el Congreso de la Unión, garantiza aprobación a las iniciativas de la presidenta: Amaya

Local | 05/06/2024 - Hace 2 horas



El hecho de que Morena tenga la mayoría en el Congreso federal y la cámara de senadores nos pone muy contentos porque así tenemos la garantía y la tranquilidad de que las propuestas e iniciativas de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, serán aprobadas porque irán en beneficio de los mexicanos, explicó Sandra Amaya Rosales, presidenta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado.

La también coordinadora de la bancada de Morena, aseguró que las propuestas que presente Sheinbaum siempre serán en beneficio de la gente y nunca para lastimar a nadie. "Creo que algunos se van a preocupar por los privilegios que pudieran haber tenido o que pensaron que tenían, porque eso se terminó".

"La gente tiene claro que lo que vaya a hacer la próxima presidenta de México es para mejorar su vida y su futuro. Los niños, las mujeres y la población en general, tienen que estar bien; eso es lo que nos llena de orgullo y tranquilidad. Por eso vamos a apoyar las propuestas que nos manden de México y lucharemos siempre para tener un país más justo".

<https://notigram.com/durango-estado/local/mayoria-en-el-congreso-de-la-union-garantiza-aprobacion-a-las-iniciativas-de-la-presidenta-amaya-20240605-1251606>



Impulsan iniciativa para expedir la Ley Federal de Conservación, Protección y Manejo Sustentable del Maguey



• México destaca como epicentro de diversidad de magueyes, ya que alberga cerca de 150 especies: diputado García Montiel (Morena)

El diputado Otoniel García Montiel (Morena) impulsa una iniciativa para expedir la Ley Federal de Conservación, Protección y Manejo Sustentable del Maguey, que tiene por objeto regular la producción, cultivo, explotación y manejo sustentable del maguey en todas sus variedades.

También, fomentar la conservación, protección y sostenimiento de su ecosistema y biodiversidad, así como su producción y comercialización.

La propuesta fue turnada para dictamen a las comisiones unidas de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Coaliciones, nudo en sobrerrepresentación

• “La ley permite hasta ocho puntos por cada partido sin incurrir en faltas legales”.

• INE, 5.

Piden interpretación evolutiva de Constitución

Coaliciones, el eje de la discusión en sobrerrepresentación

• El Artículo 54 de la Carta Magna especifica el límite de ocho puntos de sobrerrepresentación por partido individual, sin embargo, la figura de coalición no se plantea

locales existen las coaliciones legislativas”, comentó el especialista.

No obstante, el experto explicó que esta situación es un reflejo de una disposición legal que busca darle al partido más votado una mayor capacidad de maniobra en el Congreso de la Unión.

Interpretación de la Ley

Por su parte, Juvenal Lobato, litigante y consultor constitucional, explicó que la sobrerrepresentación “se refiere a un límite que establece la Constitución entre el porcentaje de votación que obtiene un partido político y el número de diputados que representa ese porcentaje en la Cámara de Diputados”. Este límite, vigente desde la reforma constitucional de 1996, busca evitar que un partido que obtenga un alto porcentaje de votos tenga una representación desproporcionada en el Congreso.

El especialista argumentó que la ley, cuando fue reformada, no consideraba la existencia de coaliciones como las actuales; por lo que, a su punto de vista, el 8% debería aplicarse a las coaliciones mediante una interpretación armónica y evolutiva de la Constitución.

“(Tomar los partidos de mane-

ra individual) se presta a un fraude a la Constitución, porque (...) por ejemplo, Morena les (puede) mandar candidatos a los partidos que son sus aliados (para evitar la esta sobrerrepresentación”.

¿Cómo quedarían las Cámaras?

Sin todavía ser oficiales las cifras, según el Programa de Resultados Electorales Preliminares, del Instituto Nacional Electoral, la coalición Sigamos Haciendo Historia, conformada por Morena, PT y PVEM, tendrían 372 diputados (247 Morena, 50 el PT y 75 PVEM) y 83 senadores (60 Morena, 9 PT y 14 PVEM).

En la Cámara de Diputados la coalición tendría cerca del 74.4% de los curules; mientras que, en el Senado, 64.84% de la composición de la Cámara.

Por su parte, la coalición entre el PRI, PAN y PRD podrían llegar a tener 104 escaños en la Cámara de Diputados (PAN 70, PRI 33 y un diputado el PRD). En cuanto a senadores, las proyecciones de la autoridad electoral indican una suma de 41 legisladores (PAN 22, PRI 17 y PRD dos senadores). Mientras que la suma de Movimiento Ciudadano quedaría en 23 diputaciones y cuatro senadurías.



Lo que sí es que resulta muy inequitativo; porque, si alguien tiene ocho puntos (porcentuales)... esto implica que habrá otros que tendrán un porcentaje similar de subrepresentación”.

Eduardo Huchim,
EXCONSEJERO
ELECTORAL

En Diputados la coalición oficialista tendría cerca del 74.4% de los curules; mientras que, en el Senado, 64.84% de la composición de la Cámara.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



¡Aunque usted no lo crea! “Alito” Moreno exige ‘VOTO POR VOTO, CASILLA POR CASILLA’ tras elecciones Presidenciales 2024

Por: Redacción FM 5 Junio, 2024

1 0



CIUDAD DE MÉXICO.- El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, anunció que pedirá que se cuente el 100% de las casillas, que se abran y se cuenten voto por voto de la elección presidencial, Senado, Cámara de Diputados, gubernaturas y la Jefatura de Gobierno de la CDMX.

“Se abrirán más de 100 mil paquetes electorales, por ello, en la medida que se detecten más inconsistencias exigiremos que se cuente el 100% de las casillas, que se abran y se cuenten voto por voto de senadores, de diputados, de gubernaturas y de la jefatura de Gobierno y de la elección presidencial”, señaló.

De acuerdo con PolíticoMX, Moreno Cárdenas afirmó que la oposición necesita transparencia y certeza sobre los resultados obtenidos el 2 de junio pasado.

<https://almomento.mx/aunque-usted-no-lo-crea-alito-moreno-exige-voto-por-voto-casilla-por-casilla-tras-elecciones-presidenciales-2024/>



PRI Exigirá La Apertura De Todas Las Casillas Si Continúan Inconsistencias En Elección: Alejandro Moreno

- Después de que el INE informó que se abrirá el 60% de las casillas para el recuento de votos, el Presidente del CEN del tricolor dijo que "en la medida que se detecten más inconsistencias, exigiremos que se cuente el 100%", y afirmó que el partido está preparado para ello.

El Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, anunció que se defenderá cada voto de Xóchitl Gálvez y de todos los candidatos del tricolor, e informó que, de ser necesario, el instituto político está preparado para "un voto por voto, casilla por casilla".

"En el PRI no tenemos miedo. En la medida que se detecten más inconsistencias, exigiremos que se cuente el 100% de las casillas", dijo, al precisar que "es por las y los mexicanos. Es por México".

<https://hojaderutadigital.mx/pri-exigira-la-apertura-de-todas-las-casillas-si-continuan-inconsistencias-en-eleccion-alejandro-moreno/>



PRI Exigirá la Apertura de Todas las Casillas Si Continúan Inconsistencias en Elección: Alejandro Moreno

By La Revista 05/06/2024 0 0

< Cuota >



El Instituto Nacional Electoral (INE) ha informado que se abrirá el 60% de las casillas para un recuento total de votos, una decisión que responde a la detección de múltiples inconsistencias en las actas y en el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP). Alejandro Moreno, presidente del CEN del PRI, ha declarado que esta medida es esencial pero insuficiente si se continúan encontrando irregularidades. Moreno enfatizó que el partido está preparado para exigir que se cuente el 100% de las casillas si es necesario.

En un video difundido en sus redes sociales, Moreno expresó que el PRI no tiene miedo y está dispuesto a defender cada voto de Xóchitl Gálvez y de todos los candidatos del tricolor. La demanda principal es que se garantice la transparencia y claridad en los resultados electorales, asegurando que cada voto sea contado correctamente. Moreno afirmó: “Es por las y los mexicanos. Es por México”.

<https://larevista.com.mx/pri-exigira-la-apertura-de-todas-las-casillas-si-continuan-inconsistencias-en-eleccion-alejandro-moreno/>



Fiscalía Anticorrupción irrumpe en conferencia de Lucy Meza, excandidata opositora en Morelos: “No me dejaré silenciar” | VIDEO

A la aspirante del PRI-PAN-PRD le notificaron enfrente de todos que hay una investigación en su contra



Lucy Meza Guzmán, ex candidata del **frente opositor** a la **gubernatura de Morelos**, ofrecía una **conferencia de prensa** en la ciudad de **Cuernavaca** para denunciar irregularidades en la elección que le ganó la morenista Margarita González Saravia, cuando personal de la **Fiscalía Anticorrupción irrumpió** para notificarle que estaba bajo investigación penal.

Luego de que se hiciera viral en internet el video, el presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro **'Alito' Moreno** Cárdenas, también defendió enérgicamente a su candidata: “¡Así la **persecución en Morelos!** Mientras Lucy Meza Guzmán se encontraba en conferencia de prensa, llegó la Fiscalía Anticorrupción a notificar una supuesta denuncia. No permitiremos esta intimidación y **hostigamiento**. ¡No estás sola!”, dijo el priista en X.



Alito debe hacerse a un lado y dejar de dañar al PRI: Sauri

La expresidenta del partido alerta que el dirigente pretende dar un albazo al convocar a sesión del Consejo Político Nacional

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Ante el riesgo real de que el PRI se extinga, una de las figuras relevantes del priismo, Dulce María Sauri, exigió a su presidente, Alejandro Moreno, que junto a su grupo político se haga a un lado, deje de hacer daño y permita que emerjan nuevos líderes.

La expresidenta del partido alertó que Moreno pretende dar un albazo al convocar a sesión del Consejo Político Nacional este jueves, a fin de iniciar los preparativos de una asamblea nacional a modo.

La experimentada política yucateca recordó que en agosto termina la ampliación del mandato de *Alito* Moreno, por lo que demandó que se inicie ya el proceso de renovación del Comité Ejecutivo Nacional sin trampas y con apego a los estatutos partidistas.

“Que abra un proceso conforme a los estatutos. La cuestión está en que el PRI está convocando a una sesión extraordinaria del Consejo Nacional para este jueves en la tarde con el propósito de discutir la convocatoria a la asamblea nacional.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL <small>EL GRAN DIARIO DE MÉXICO</small>	8	06/06/2024	LEGISLATIVO

“Entonces, el peor legado de todos los legados malos que ha dejado la actual dirigencia es tratar de realizar una asamblea nacional a la medida de sus necesidades. Primero que venga la renovación de la dirigencia nacional, no sólo apegada a las normas estatutarias, sino a la realidad política, que indica que el grupo dirigente debe alejarse, pero alejarse de verdad, del PRI si quiere que el PRI sobreviva”, recalcó.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la primera que da después de las elecciones presidenciales, confesó que se propuso no criticar “absolutamente nada” de su partido durante el proceso electoral para no afectar a la coalición opositora, “pero el 3 de junio es otro día y ahora sí tenemos que hablar las voces críticas del PRI”.

Dulce María Sauri lamentó que Alejandro Moreno haya llevado al PRI a sus peores derrotas electorales, por lo que le pidió un poco de humildad para reconocer su fracaso y dar un paso al costado, pues “está cosechando lo que sembró a lo largo de todo este proceso.

“Yo lo que quisiera es que hubiese la modestia suficiente, la humildad si cabe, de mirarse en el espejo del Partido de la Revolución Democrática. Si el PRI sigue como va, dentro de seis años vamos a estar en la situación del PRD. La centralización y la concentración de decisiones en la persona del presidente del partido, la exclusión que se dio en todo el proceso de cuadros del partido, son sin duda algunos elementos que explican este pobre desempeño del PRI”, señaló.

Además, cuestionó la prisa del dirigente priista por expulsar y deshacerse de cuadros importantes que le eran incómodos.

“Como diría el clásico: pero, ¿qué necesidad, por amor de Dios, de estar expulsando al cuarto para las 12 a cuadros del partido que si bien su actuación se puede cuestionar en los procesos electorales, sólo había que esperar unos días para rendir cuentas?. A mí me parece verdaderamente absurdo.

“¿Qué es lo que dijo el PRI en víspera de la jornada electoral? ‘Me importan más mis pleitos internos que prepararme para una buena jornada electoral, teniendo a la re-



presentación del partido en las casillas, estando muy pendiente de cualquier irregularidad para poderla documentar'. Estaba más pendiente de expulsar a diestra y siniestra. Expulsaron con metralleta, es decir, ráfagas de expulsiones por todos lados", reprochó.

La exgobernadora de Yucatán recordó lo que desde hace seis años advirtió: "El peor riesgo del PRI es el de la irrelevancia, y ya se mate-

rializó. Da lo mismo que el PRI vote o no vote lo que se va a presentar en la próxima Legislatura. No nos necesitan, ni en la Cámara de Diputados ni en el Senado, no nos necesitan para atemperar el ejercicio unilateral del poder.

"Tuerto o derecho, el PRI tenía un número de legisladores que éramos capaces de subir a la tribuna y hacer defensas muy sólidas cuando se pretendía abusar de este poder", lamentó. ●

ESPECIAL



Dulce María Sauri Riancho lamentó que Alejandro Moreno haya llevado al PRI a sus peores derrotas.



‘Alito’ Moreno y Marko Cortés exigen recuento de "voto por voto" al INE



Las dirigencias del PRI y el PAN, encabezadas por Alejandro ‘Alito’ Moreno y Marko Cortés, respectivamente, anunciaron que exigirán al Instituto Nacional Electoral (INE) el recuento del 100 por ciento de las actas, luego de que acusaran supuestas irregularidades en redes sociales, en las que las actas mostraban un resultado y el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), otros.

Así lo dijo ‘Alito’ Moreno, quien destacó que hay "miles de irregularidades", por lo que se abrirán más de 100 mil paquetes electorales. Con ello, en la medida de que se detecten más inconsistencias, buscarán que se abran todos los paquetes para elecciones de gubernaturas, senadurías, diputaciones y elecciones presidenciales.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Que se abran todos los paquetes que se tengan que abrir: Claudia

LA CANDIDATA electa afirma que está segura del resultado que obtuvo; elección fue libre, pacífica y democrática, dice. **pág. 10**

Sheinbaum, segura de que ganó

“Que se abran todos los paquetes electorales”

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

La virtual candidata ganadora de las elecciones presidenciales, Claudia Sheinbaum Pardo, dijo estar de acuerdo con que se abran todos los paquetes electorales que sea necesario, por estar segura del resultado obtenido.

Incluso resaltó que ya han sido varios los mandatarios que la han felicitado y que los resultados ya recibieron la certificación de los observadores del proceso, incluida la misión que envió la Organización de los Estados Americanos (OEA).

“Por eso estamos de acuerdo con que se abran todos los paquetes electorales que se tengan que abrir; nosotros lo pedimos así en el 2006, pues ahora que se abran todos los paquetes, porque estamos seguros del resultado que obtuvimos”, dijo, por medio de un video.

En espera de que le sea entregada la constancia de mayoría de votos pasando el domingo —cuando concluya el cómputo distrital—, expuso que durante estos días trabaja en la conformación de su eventual gabinete presidencial, el cual presentará en las semanas siguientes.

“En estos días estoy trabajando en la formación del equipo con el que vamos a gobernar, nuestro gabinete. Por supuesto, son personas honestas, trabajadoras, conocedoras de los temas y con mucha convicción en nuestro proyecto. Ya en su momento podremos informar”, comentó la candidata ganadora a la Presidencia.

Explicó que también alista el programa de Gobierno para su sexenio, dentro del cual se estudia el Presupuesto de Egresos de la Federación que será presentado en el último trimestre y del cual aún será responsable el actual secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O.

“Como lo dije en las plazas y en todo el país: vamos a cumplir todos nuestros compromisos porque en la Cuarta Transformación no hacemos promesas, hacemos compromisos y éstos se cumplen”, subrayó Sheinbaum Pardo.

LA CANDIDATA electa a la Presidencia sostiene que los resultados ya recibieron la certificación de los observadores; está trabajando en la conformación de su gabinete, anticipa



LA VIRTUAL ganadora de la Presidencia, Claudia Sheinbaum, ayer en mensaje en video.

“ESTAMOS de acuerdo con que se abran todos los paquetes electorales que se tengan que abrir; nosotros lo pedimos así en el 2006, pues ahora que se abran todos los paquetes, porque estamos seguros del resultado que obtuvimos”

CLAUDIA SHEINBAUM
Candidata electa a la Presidencia

La virtual Presidenta electa igual reafirmó el agradecimiento a las y los presidentes que han reconocido la elección que la coloca como la primera mujer a la cabeza de México.

“México es un país muy importante para todo el mundo y hemos dado un ejemplo de libertad, de democracia, de participación consciente de nuestro pueblo y, además, de que por primera vez en 200 años una mujer llegue a la Presidencia”, declaró la morenista.

Además, mencionó que el agradecimiento principal es para la población mexicana que votó por ella, y se com-

prometió a no fallar.

“Mi mayor agradecimiento es al pueblo de México y decirles, como siempre les digo, que no les voy a fallar. Ya les voy a estar informando el momento en que me voy a reunir con el Presidente Andrés Manuel López Obrador”, reiteró.

La candidata presidencial estuvo pendiente del desarrollo del cómputo distrital, y para ello se mantuvo en reunión con parte de su equipo, entre quienes estuvieron Ricardo Monreal, Marcelo Ebrard y Gerardo Fernández Noroña.

Claudia Sheinbaum Pardo, de acuerdo con los resultados del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), obtuvo el 59.35 por ciento de los votos a su favor, mientras que la candidata de la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez registró 29.90 por ciento, y en tercer lugar quedó el aspirante de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez con 10.41 por ciento de los sufragios.



Inicia INE cómputo distrital; niega fraude

En sesión extraordinaria, consejeros electorales del INE negaron la posibilidad de fraude y pidieron a partidos perdedores vocación democrática.

Ayer iniciaron los cómputos

distritales, que son los únicos que dan legalidad a la elección. Se prevé un recuento en el 67.33 por ciento de la Presidencia. El sábado concluye.

—Diana Benítez / PÁG. 35

RECuento PARA PRESIDENCIA SERÁ DE 67%

En arranque de los cómputos distritales, el INE niega fraude

La presidenta del instituto llama a los partidos a guardar calma en el proceso

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) inició los cómputos distritales, los cuales son los únicos que dan legalidad a la elección realizada el pasado domingo; los consejeros electorales negaron posibilidad de fraude y pidieron vocación democrática a los partidos perdedores, en sesión extraordinaria ayer.

“Quiero hacer un llamado a todos los actores políticos a guardar la calma y acompañar estos trabajos de los consejos distritales, y que estén vigilantes de todo el proceso, y contribuyamos todos a garantizar la certeza y tranquilidad en las elecciones”, expresó Guadalupe Taddei, consejera presidenta del INE.

El consejero Martín Faz, presidente de la Comisión de Organización y Capacitación Electoral, detalló que se está proyectando un recuento en 67.33 por ciento para la Presidencia, 70.73 para senadurías y 70.37 para diputaciones.

Los conteos distritales deberán concluir el sábado a las 18:00 horas.

Además, Faz confirmó la autenticidad de los materiales electorales

usados, incluso las actas “todas estas fueron auténticas también”.

El consejero Jaime Rivera destacó que “el diseño normativo de nuestras elecciones hace imposible el fraude, entendido éste como alteración de los votos ciudadanos y sus resultados”.

“Los que pierden deben aceptar la derrota, sin declinar su derecho a impugnar lo que les parezca que



estuvo fuera de las normas democráticas”.

El consejero Uuc-kib Espadas aseguró que “es políticamente despreciable el enojo de las personas que estando equivocadas creen que hubo fraude, y no, no es así”.

La consejera Carla Humphrey comentó que el INE está abierto a la transparencia; sin embargo, si bien puede haber errores en el conteo inicial “eso no implica que los datos se vayan a modificar mucho”.

Víctor Hugo Sondón, representante del PAN, aseguró que su partido tiene identificadas mil 888 casillas “controladas por el crimen organizado”, y consideró que el recuento de casillas no debe ser de 60 sino de 80 por ciento.

Gerardo Fernández Noroña, representante del PT, destacó que el panismo alega lo que negó en 2006.

“Me recuerdan cuando yo era niño, perdía mi equipo favorito el partido y decía: ‘voy a ver la repetición a ver si ahí ganamos’, pues van a volver a perder, van a volver a ser humillados”.

Carlos Puente, representante del Poder Legislativo del Partido Verde, se regocijó de que ahora su partido pueda llegar como segunda fuerza en el Congreso. “Yo entiendo, debe ser un *shock* para Acción Nacional irse a ser la tercera fuerza en la Cámara de Diputados y ser superados por el Verde”.



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Buscan transparentar el proceso de cancelación de obras públicas

Por: Redacción FM 5 Junio, 2024

👁 2 💬 0



CIUDAD DE MÉXICO.- El diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo, de MC, presentó una iniciativa que adiciona una fracción V al artículo 34 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, para que en caso de cancelación de programas y proyectos registrados en la cartera de inversión las dependencias y entidades presenten a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público una evaluación económica que incluya los motivos.

Asimismo, la cuantificación de las implicaciones económicas y financieras que se generarían por motivo de su cancelación, con el fin de determinar si es viable cancelar el proyecto, así como el costo para el Estado, realizar el seguimiento del proceso de cancelación y vigilar que su costo no se incremente.

<https://almomento.mx/buscan-transparentar-el-proceso-de-cancelacion-de-obras-publicas/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Queda PRD al borde de la desaparición

02 MIN 30 SEG

Claudia Salazar

Cd. de México (05 junio 2024) -12:00 hrs



Jesús Zambrano manifestó su esperanza que pueda recuperar suficientes votos. Crédito: Tomada de X

El Partido de la Revolución Democrática (PRD), que durante sus 35 años de historia llegó a gobernar en al menos 15 entidades del País, quedó al borde de desaparecer tras conseguir sólo el **2.5 por ciento de los votos** en la elección a Cámara de Diputados, por debajo del 3 por ciento mínimo establecido por la ley para conservar su registro.

<https://www.elnorte.com/queda-prd-al-borde-de-la-desaparicion/ar2819982?v=2>



SE VA, SE VA EL PRD



Muchos militantes que estaban en ese partido en el Senado, ahora son miembros de la Cuarta Transformación.

Difícilmente alcanzará el 3 por ciento para salvar el registro como partido político.

CIRCUITO MEXIQUENSE

Ciudad de México; 04 de junio de 2024.- El Partido de la Revolución Democrática vive sus últimos días como partido, aunque su legado en la política, bueno y malo, perdura.

Fue un semillero de políticos, de organizaciones sociales, alcanzó momentos de gloria, pero cometió "errores de cálculo político".

Quizá el error más grande que cometió fue el firmar "El Pacto por México" con Enrique Peña Nieto, para llevar a cabo diversas reformas estructurales, muchas de ellas nocivas contra el pueblo de México.

En sus garajes, lucen sus motocicletas y autos antiguos. No van a llegar al Congreso de la Unión, ni al congreso local ni ellos, ni sus personeros ni personeras.

Ellos junto a Cristián Campuzano, se acabaron "la fortuna" del PRD.

<https://noticiasdechiapas.net/noticia.php?item=42815>



Plantean regular los servicios de hospedaje compartido en casas o departamentos

Por: Redacción FM 5 Junio, 2024

👁️ 0 💬 0

f Facebook

X Twitter

P Pinterest

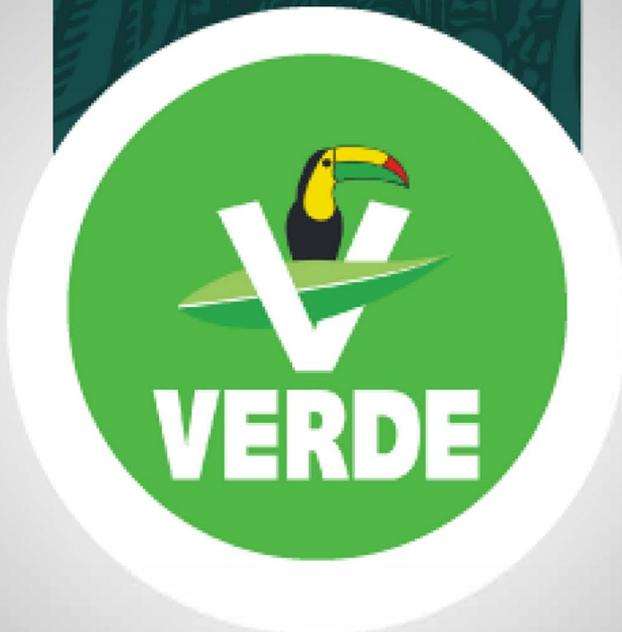
WhatsApp



CIUDAD DE MÉXICO.- El diputado del PRD, Mauricio Prieto Gómez, promueve una iniciativa que reforma la fracción X del artículo 1 y adiciona un artículo 65 Quáter, de la Ley Federal del Consumidor, en materia de los servicios de alojamiento compartido en casas o departamentos.

Revela el legislador que a la fecha no existe una disposición en esa Ley que especifique la protección de miles de consumidores de este servicio, por lo que se busca que las personas reciban el mismo trato de aquellas que se hospedan en hoteles tradicionales y que están amparados por una ley del consumidor.

Con base en lo anterior, propone que la Ley Federal del Consumidor otorgue la protección de los derechos de las personas en actividades de consumo, ampliando la descripción de condición social, de salud, de religión, por opiniones, de preferencias sexuales, de la infancia, adultos mayores, personas con discapacidad, indígenas y afroamericanos.



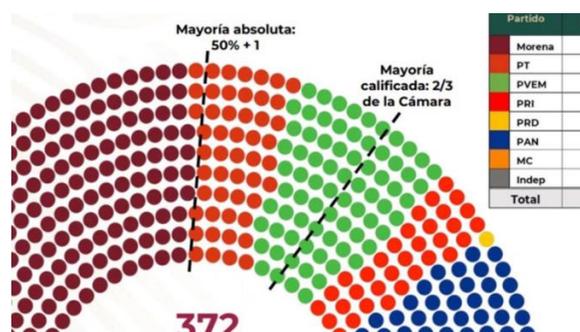
GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Crece el PVEM; sería la segunda fuerza política en la Cámara de Diputados



Tras las elecciones del domingo 2 de junio, el **Partido Verde Ecologista de México** (PVEM) ha logrado un notable incremento en su representación legislativa. De acuerdo con datos preliminares, desplazaría al PAN como la segunda fuerza política en la Cámara de Diputados.

Proyecciones de la **Secretaría de Gobernación** (Segob) establecen que el partido Verde logrará 75 diputados, por 70 de Acción Nacional, que quedaría rezagado en el tercer puesto.

Con esta **proyección**, el Verde superaría por mucho los 40 diputados que tenía en la actual Legislatura, donde ocupaba la cuarta posición. En tanto, en el Senado, el PVEM pasará de tener 8 a 14 escaños, consolidando así su presencia en ambas cámaras del [Congreso](#).

En la conferencia de prensa mañanera del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, en Palacio Nacional, Alcalde Luján secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, presentó cómo cerraron los Programas de Resultados Electorales Preliminares, luego que el lunes se refirió a los resultados derivados de los conteos rápidos.

"Esta es la proyección, aquí ya estamos hablando de los 500, Presidente, es decir, ya es una proyección considerando a los plurinominales, ya son las mayorías que se obtienen según los resultados del PREP, con la proyección de plurinominales", explicó a [López Obrador](#).

Este crecimiento no solo le permitirá al Partido Verde tener más posiciones de negociación en el Congreso, sino que también resultará en un aumento significativo de su presupuesto.



Destaca Escobar disciplina partidista

'Nadie regaló votos a PVEM'

Defiende dirigente las posiciones que les tocan en el Congreso

ERIKA HERNÁNDEZ

Al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) nadie le regaló votos para convertirse en la segunda fuerza política del país, lo logró con disciplina y sin escándalos, afirmó Arturo Escobar, uno de sus líderes.

Ante las acusaciones de oportunismo político, el ex senador pevemista respondió que han elegido como aliados a quienes, en su momento, han considerado la mejor opción.

"El domingo pasado más de 4.5 millones de mexicanos se pararon a tachar (la boleta) por el Verde.

"Aquí no hay regalo, no hay traslado de votos. Lo que hay es una campaña alejada



ESCÁNDALOS
DEL PVEM

Especial

Arturo Escobar, dirigente del PVEM

/// Lo que hay es una campaña alejada de escándalos, disciplinada, orientada a convencer a la gente, con nuestra plataforma electoral muy clara, con propuestas".



de escándalos, disciplinada, orientada a convencer a la gente, con nuestra plataforma electoral muy clara, con propuestas, que difundimos en los pocos tiempos que tenemos en radio y televisión”, argumentó.

En entrevista, el ex diputado aseguró que quienes critican la ventaja electoral que tienen en esta elección, por encima del PAN y PRI, son oportunistas y están “absolutamente fuera de la realidad”.

Insistió en que las posiciones que le tocan en el Congreso no son un capricho, sino que están basadas en sus triunfos y en la repartición que establece la Constitución, la cual, aclaró, no pasará el 8 por ciento de sobrerepresentación.

“Que nos gustaría a todos tener una representación mucho más pura, que el espejo de lo que sacaste en votos sea muy similar a la forma en que conformas la Cámara de Diputados, por supuesto que

sí, pero eso no está en la ley”, indicó.

Acusado en elecciones pasadas por “hacer trampa”, incluso sancionado por ello, Escobar afirmó que en esta elección, los pevemistas fueron “muy disciplinados” y aplicaron una estrategia de ir en coalición y solos.

Por ejemplo, el partido decidió ir solo en 12 estados al Senado y en 70 distritos federales.

“(Esto) nos dio la viabilidad para poder tener una campaña independiente a la coalición, una campaña con nuestras propuestas, con nuestra plataforma. Por supuesto, en la medida de lo posible hacer nuestra la (propuesta) de la candidata a la Presidencia de la República.

“Y, por supuesto, una candidata de ese nivel de popularidad, ese nivel de injerencia en la voluntad de los ciudadanos, creo que nos ayudó a que el Partido Verde tuviera

un crecimiento muy importante”, agregó.

Escobar insistió en que al PVEM lo critican porque no gustaron los resultados.

“Tenemos una enorme satisfacción y a la par una enorme responsabilidad. Queremos ser parte también de esta nueva oportunidad que da el pueblo de México al Gobierno que va a encabezar Claudia Sheinbaum; entendiendo que primero los pobres sí, pero también vislumbramos un país de competencia, de crecimiento económico”, indicó.

El ex legislador del Verde aseguró que buscarán abatir los problemas graves de seguridad, de salud, educación e infraestructura.

“Como país que somos hay que enfrentar estos retos, y hoy con un mucho mayor grado de responsabilidad, en virtud de las mayorías que conforman nuestra coalición”, indicó.